PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

“Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá”

CUNDINAMARCA

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Guillermo Ramírez Calderón
Diana Patricia Castro Montes
Iván Darío Barbosa Amaya

FEBRERO DE 2015

PRESENTACIÓN

El proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, planea la construcción de una vía pavimentada de 19.181 kilómetros de longitud como vía alterna a la vía terrestre existente que comunica los municipios de Honda y Guaduas. El proyecto busca la ejecución de diversas obras de infraestructura al interior de un corredor o derecho de vía a lo largo de los 19.181 kilómetros mencionados anteriormente. Además de la adecuación de dicho corredor, el proyecto busca la adecuación de siete áreas de depósito de materiales de construcción, descapote y relleno. La prospección arqueológica propuesta buscó un cubrimiento total de del corredor mencionado, así como de las áreas de depósito de materiales, las cuales abarcan diversas extensiones entre 9 y 3 hectáreas.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la presente investigación, consistió en realizar el estudio de Prospección Arqueológica para el área del proyecto, el cual consiste en la adecuación de 7 áreas de depósito de materiales de entre 3 y 9 hectáreas, y un trazado de 19.181 kilómetros (derecho de vía), ubicado en el municipio de Guaduas (Cundinamarca). Mediante esta Prospección se buscó identificar áreas de ocupación prehispánica en el área y establecer su posible asociación con las unidades geomorfológicas presentes en el área de estudio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A su vez, la prospección se llevó a cabo como medida preventiva para identificar, manejar, conservar y recuperar el patrimonio arqueológico que pudiera verse afectado por la adecuación de cualquiera de las obras previstas a realizarse dentro del área a intervenir.

Este trazado del derecho de vía se ubica en las coordenadas presentadas a continuación (Tabla 1), las cuales se tomaron en el sistema de coordenadas planas; Formato de posición: UTM usuario; Datum de mapa: WGS84, Magna-Sirgas. Origen Bogotá. Es importante mencionar que todas las coordenadas presentadas a lo largo del presente documento fueron tomadas y registradas con base en este sistema de coordenadas.

		Eje	
	Abscisado	**Norte**	**Este**
Inicio	K0+000	1054250,980	942930,577
Fin	K19+181	1065780,253	931164,345

Tabla 1. Coordenadas de ubicación del trazado vial.

Las coordenadas y extensión de las áreas específicas de depósito de materiales se relacionan a continuación en la tabla 2 y se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta:

Número del Deposito	COORDENADAS VERTICES		Área m²
	NORTE	ESTE	
1	1055572	940826	30679,03
	1055477	940921	
	1055453	940843	
	1055422	940737	
	1055321	940625	
	1055328	940563	
	1055388	940602	
	1055447	940656	
	1055495	940687	
	1055572	940826	
2	1055699	941237	91868,78
	1055655	941365	
	1055423	941366	
	1055370	941366	
	1055293	941329	
	1055382	940972	
	1055488	941097	
	1055699	941237	
3	1064206	932468	45174,89
	1064295	932717	
	1064158	932769	
	1064028	932512	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

	1064206	932468	
4	1063471	932167	55856,30
	1063642	932447	
	1063323	932435	
	1063276	932356	
	1063471	932167	
5	1063957	932169	54799,72
	1064066	932333	
	1063935	932459	
	1063768	932289	
	1063787	932106	
	1063841	932186	
	1063957	932169	
6	1056583	936835	57090,07
	1056370	936789	
	1056353	936743	
	1056393	936657	
	1056392	936529	
	1056464	936512	
	1056536	936541	
	1056591	936623	
	1056583	936835	
7	1065190	931260	114623,82
	1065379	931302	
	1065311	931443	
	1065221	931637	
	1065173	931706	
	1065099	931735	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

	1064931	931769	
	1064924	931620	
	1065023	931531	
	1065190	931260	

Tabla.1 Coordenadas y extensión de las áreas de depósito de materiales.

La localización del presente proyecto se puede apreciar en la Figura 1 y se detalla de forma más específica en la cartografía adjunta:

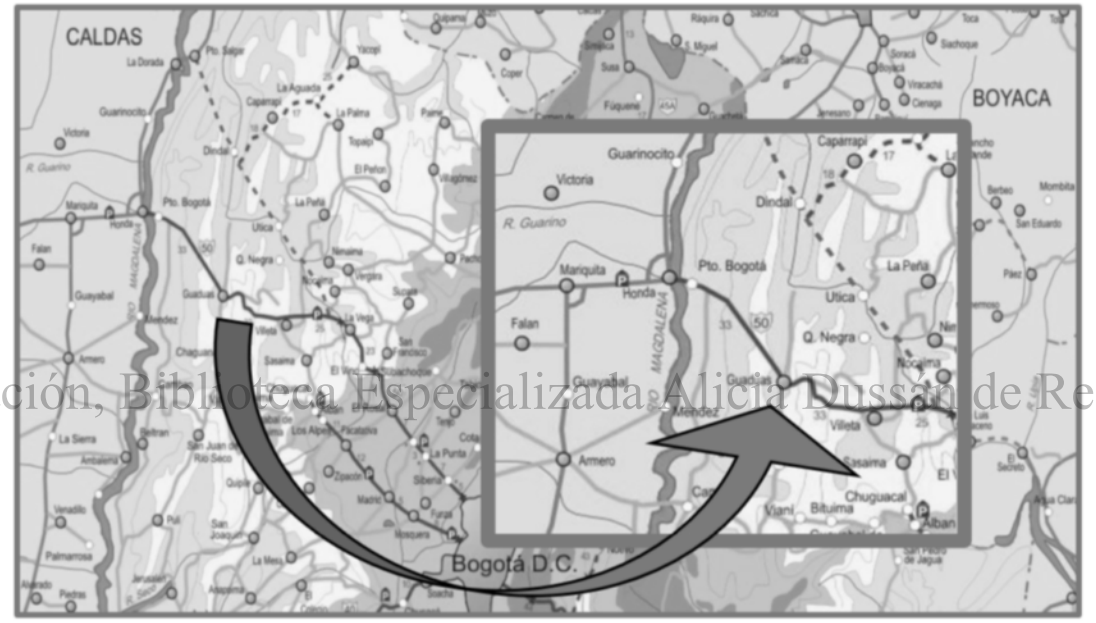

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Figura 1 Localización General del Proyecto con trazado actual Guaduas - Honda

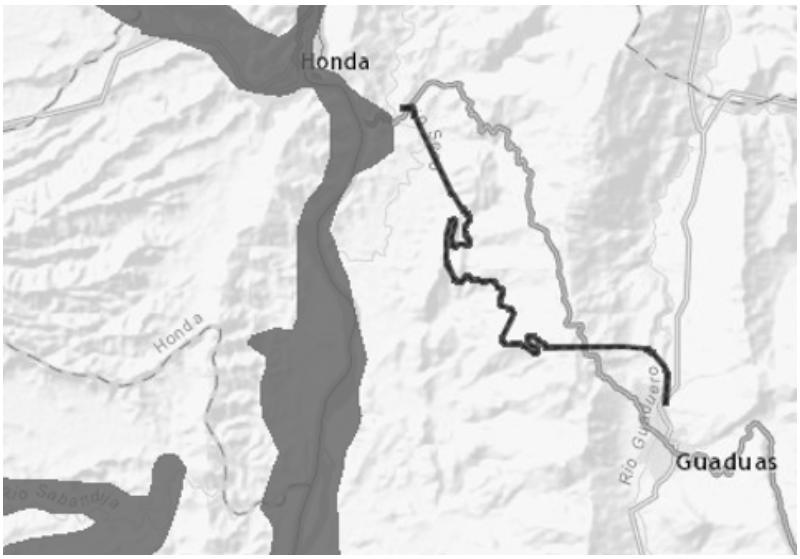

Figura 2 Localización del proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá con respecto a la vía existente.

El componente de Arqueología Preventiva del presente proyecto consistió en la implementación de un estudio de Prospección Arqueológica que abarcara el área destinada al derecho de vía para el Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá y las 7 áreas específicas mencionadas anteriormente. De esta forma, la Prospección Arqueológica buscó un cubrimiento total y detallado tanto del corredor contemplado, como de las áreas destinadas al depósito de materiales, con el objetivo de obtener un balance total del potencial arqueológico del área de estudio y poder articular los resultados obtenidos en una problemática arqueológica regional clara.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

El proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, abarca las veredas Cucharal, San Miguel, Santa Rosa, Sargento, Acuapal y Río Seco del municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Caracterizar el potencial arqueológico presente en el área de estudio para formular un Plan de Manejo Arqueológico adecuado que permita proteger y dar un manejo arqueológico pertinente al patrimonio arqueológico que pueda llegar a ser intervenido por el presente proyecto.

Identificar las unidades geomorfológicas presentes a lo largo del área de estudio, caracterizando el grado de potencial arqueológico para las mismas y determinar así el grado de potencial arqueológico asociado a cada una de estas unidades.

Indagar entre la población local sobre posibles hallazgos o sitios arqueológicos en la zona y establecer similitudes entre estos y los reportados para otros sectores del piedemonte de la cordillera Oriental en este sector del Occidente de Cundinamarca.

Identificar los periodos de ocupación prehispánica en los que probablemente se establecieron las comunidades del pasado e intentar dilucidar si existió una relación en cuanto a la reocupación de los sitios arqueológicos en diferentes momentos del pasado prehispánico.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

El área de estudio del Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, se encuentra ubicada en el flanco occidental de la Cordillera Oriental, en una región donde afloran rocas sedimentarias que conforman diferentes unidades litológicas con un rango de edades que van del Cretácico hasta el Terciario, las cuales se encuentran cubiertas parcialmente por depósitos no consolidados del Cuaternario. El terreno presenta expresiones geomorfológicas directamente relacionadas a la litología predominante la cual está afectada por procesos tectónicos regionales, lo que se traduce en un relieve quebrado determinado por los cañones de los afluentes del magdalena. Desde el punto de vista estructural, la región presenta una tectónica de bloques limitados por fallas normales y de cabalgamiento de carácter regional, además con plegamientos y micro plegamientos que afectan las diferentes formaciones presentes en el corredor vial.

En el área de estudio se tienen rocas cretácicas y terciarias cubiertas en gran parte por depósitos recientes de origen aluvial (Qal) y coluvial (Qc). En el tramo inicial y el túnel se encontrarán areniscas de grano grueso, conglomerados y limolitas de la Formación Hoyón y se cruzarán dos planos de falla del sistema de Alto de La Mona en donde estas rocas se podrán encontrar muy fracturadas. El tramo restante hasta la población de Puerto Bogotá se desarrolla en una topografía de pendientes medias a altas y sectores planos en el valle del Magdalena.

El área de influencia del Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, se caracteriza por encontrarse con tres zonas de vida de

acuerdo a la clasificación de Holdridge a saber: Bosque húmedo premontano (bh-PM), Bosque seco tropical (bs-T), y Bosque húmedo tropical (bh-T).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La zona geográfica del valle medio del Magdalena y en especial la zona asociada a sus tributarios, corresponde a una región con abundantes evidencias de pobladores humanos en épocas prehispánicas (tales como estaciones rupestres y asentamientos asociados a las vegas de los ríos). Desafortunadamente, las investigaciones realizadas se han concentrado en las proximidades al río Magdalena, encontrándose vacíos en los datos de esta zona del occidente de Cundinamarca.

Aun así, investigaciones previas (O'Neil 1973, Rivet 1943, Perdomo 1975, Hernández 1989, Cifuentes 1993, Rodríguez y Cifuentes 2004, Martínez 2005, entre otros), han expuesto la innegable ocupación de esta región por poblaciones humanas de tradición lingüística Karib durante el periodo inmediatamente anterior a la llegada de los españoles en el siglo XVI. Otras investigaciones arqueológicas también han permitido caracterizar el área como un espacio geográfico en el cual se establecieron poblaciones humanas del periodo formativo durante los primeros siglos de nuestra era (Peña 1987, 1991). Alternativamente, en las áreas circundantes al río Magdalena, investigaciones como las de Correal, han permitido establecer la existencia de contextos arqueológicos asociados a restos de megafauna, lo que ha conllevado a establecer que la ocupación humana de esta región media del río Magdalena parece remontarse hasta hace al menos 16000 años (Correal y Van der Hammen 2001).

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Durán de Reichel. ICANH

Sin entrar a discutir los periodos de transición entre estas ocupaciones prehispánicas y los lapsos de ocupación y abandono de los espacios, en términos generales podemos aseverar la ocupación del espacio en esta región geográfica por un periodo de más de 16000 años. Sin importar la caracterización sociocultural que se asigne a los grupos humanos que habitaron esta región durante este amplio lapso temporal, podemos concluir que todas estas comunidades estuvieron realizando prácticas sociales, mágico-religiosas, económicas, de intercambio y de apropiación de recursos tanto en su cotidianidad como en sus actividades rituales; estos comportamientos socioculturales se ven materializados en evidencias materiales de las cuales muchas han perdurado hasta nuestros días enmarcadas en el contexto arqueológico.

El balance bibliográfico abordado en el presente estudio nos ha permitido determinar que tanto en las unidades geomorfológicas asociadas directamente al curso del río Magdalena (Cifuentes 1993, Díaz 2005), así como en el relieve quebrado del piedemonte (Rojas de Perdomo 1975, Hernández 1989) se han identificado asentamientos prehispánicos del Periodo Tardío asociados directamente a poblaciones panches. Estas investigaciones han identificado sitios arqueológicos puntuales en los cuales las poblaciones panches establecieron sus asentamientos, talleres, basureros, etcétera; no obstante, no se ha desarrollado

ninguna investigación en las veredas que hacen parte del presente estudio, por lo que la información arqueológica que se obtenga del área a prospectar mediante esta investigación, arrojará datos novedosos que permitan complementar el panorama arqueológico para esta zona del occidente de Cundinamarca.

Dado que el área de estudio de la presente investigación corresponde a un trazado lineal de 19.181 kilómetros de extensión, era de esperarse que a lo largo del mismo, la visita a campo permitiera inspeccionar diferentes unidades paisajísticas y establecer un proceso comparativo entre las mismas y los diversos niveles de potencial arqueológico que se pudieran identificar para cada una de ellas. De esta forma se buscó caracterizar los posibles sitios y contextos arqueológicos presentes en el área de estudio y establecer un patrón de potencial arqueológico mediante el cual asociar una tipología de áreas de ocupación en relación con el paisaje de la zona.

Las crónicas de los siglos XVI y XVII han hecho referencia a los asentamientos panches como poblados ubicados siempre en las cimas de cuchillas y escarpes de difícil acceso (Aguado [1570?] 1956, Fernández de Piedrahita [1668] 1942, Simón [1627?] 1981), sin embargo investigaciones arqueológicas como la de Hernández (1989) y Rojas de Perdomo (1975) han encontrado la existencia de asentamientos prehispánicos panches en otro tipo de unidades geomorfológicas (especialmente sitios de carácter cotidiano como talleres, basureros y áreas habitacionales). Dado que el área de estudio de la presente investigación abarcará diversos tipos de unidades geomorfológicas, esperamos que los resultados encontrados nos permitan caracterizar el patrón de asentamiento prehispánico para los grupos panches y cotejar esta información con la registrada en anteriores investigaciones arqueológicas y con los datos de los cronistas de la conquista.

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Alternativamente a lo anterior, es posible que la prospección arqueológica nos permita identificar sitios y contextos del periodo Formativo. Aunque no se han reportado asentamientos del Periodo Formativo para esta área puntual del valle del Magdalena, es imposible descartar que ocupaciones como las registradas por Peña un poco más al sur en el mismo piedemonte de la cordillera Oriental (municipios de Cachipay y Apulo) hayan establecido sus asentamientos en el piedemonte cordillerano que hace parte del presente estudio.

El encontrarnos frente a este tipo de sitios arqueológicos nos permitiría establecer otras áreas de ocupación del periodo tardío como las referidas en anteriores investigaciones (Peña 1987, 1991), las cuales han sugerido la ocupación del piedemonte por poblaciones “Herrera” en el seguimiento de una ruta de acceso y posterior ocupación al altiplano.

De la misma manera, la existencia de contextos arqueológicos de los dos periodos mencionados nos permitiría explorar la posibilidad de procesos de reocupación del espacio por distintas poblaciones humanas, a la vez que reforzar hipótesis sobre el

poblamiento del valle del Magdalena por gentes de tradición cultural Herrera y su patrón de asentamiento.

Dadas las características puntuales de nuestra área de estudio, la escasa información en este sector puntual del municipio de Guaduas, la ubicación estratégica del sector a intervenir y el amplio rango de resultados que se podrían obtener tras el desarrollo de una investigación arqueológica enmarcada en la problemática regional citada, es de vital importancia realizar un estudio de arqueología preventiva que permita ubicar y delimitar los posibles sitios arqueológicos que puedan verse afectados durante el desarrollo de las obras civiles, con el fin de poder tomar las medidas de manejo y prevención necesarias para impedir afectaciones sobre el patrimonio arqueológico de la nación, de acuerdo a las leyes y normas vigentes como lo son las leyes 14 de 1936, 163 de 1959, y 397 de 1997, los decretos reglamentarios 264 de 1963 y 833 de 2002, así como la ley 1185 de 2008 por la que se modifica la ley 397 y los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

La información obtenida mediante la realización de la Prospección Arqueológica se retroalimentará con la obtenida producto del componente “arqueología pública”, mediante el cual se buscó identificar posibles hallazgos fortuitos y acciones de guaquería presenciados por los pobladores locales. Este componente buscó indagar entre el conocimiento local no escrito con el objetivo de identificar la posible presencia de materiales arqueológicos durante la realización de las actividades cotidianas del campo, así como el interés de entidades municipales como las casas de la cultura en registrar y conservar dichos elementos culturales.

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Hasta el momento no hay una claridad total sobre el territorio ocupado por los Panches, pero el mayor consenso indica que su ubicación incluía gran parte de lo que actualmente es la parte norte del departamento del Tolima, la margen occidental del río Magdalena, extendiéndose al oriente del mismo río en las tierras cálidas del departamento de Cundinamarca: "Los Panche... ocupaban ambas riveras del Magdalena, desde el Guarinó y el río Negro, hasta el Fusagasugá y coello al sur..." (Rivet 1943:56). Por el oriente la frontera entre los Panches y los Muiscas pasaba por entre los municipios de Anolaima y Zipacón, La Mesa y Tena, tomando la parte alta de la cordillera de Subia hasta Tibacuy. Al sudeste ocuparon los actuales valles de Melgar y Carmen de Apicalá; hacia el noroeste, los Panche habitaron los pueblos de Nimaima, Nocaima y La Vega, siguiendo la Serranía del Tablazo hasta Pacho; los pueblos de Villeta, Guaduas, Sasaima, Vianí, Guayabal de Siquima El Peñon y Útica son totalmente de filiación Panche (Martínez 2005).

Tanto la información aportada por los cronistas de los siglos XVI y XVII (Aguado [1570?] 1956, Fernández de Piedrahita [1668] 1942, Simón [1627?] 1981), como las

principales investigaciones que han abordado la problemática de los panche en el siglo XVI (Arango, 1974; Martínez, 2005; O´neil, 1973; Rodríguez y Cifuentes 2004, Rojas 1975) coinciden en incluir el área del presente estudio dentro de los límites territoriales que manejaban los panches para el momento del contacto, lo que nos lleva a establecer esta como la principal problemática arqueológica para el desarrollo de la presente investigación.

CONTEXTO ETNOHISTÓRICO

Para el momento de la llegada de los Europeos al actual territorio colombiano en el siglo XVI, el Valle del río Magdalena, constituyó uno de los focos de circulación y tránsito más importantes, dado que el río funcionaba como la arteria empleada para el desplazamiento y la colonización del interior, facilitando así la población de valles intermedios y cuencas hidrográficas aledañas, siendo uno de los principales puntos de dispersión de los conquistadores españoles.

Los cronistas de indias y las relaciones geográficas de la zona delimitaron el Valle del Magdalena en la región del Tolima hacia el norte del río Coello, como habitado por los panches y parcialidades de estos (Aguado: 1956), mientras que parcialidades de pijaos se ubican hacia el sur con parcialidades donde las poblaciones aprovechaban la variedad de pisos térmicos con grandes labranzas. Los datos más completos que se tiene sobre los panche provienen Aguado, Castellanos y Piedrahita, quienes hacen una recopilación sobre el componente bélico, la organización social, el intercambio entre ellos y otros grupos humanos y finalmente el rol de las mujeres como mediadoras en los enfrentamientos con sus vecinos (O´neil, 1973).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La sociedad panche estaba conformada por pequeños segmentos que se encontraban aliados entre sí, pero a pesar de compartir la misma lengua y costumbres, cada uno era gobernado con total independencia y autonomía: parece ser que ni entre los panches, ni en ninguna otra nación Caribe existía un gran soberano, pero si formaban una especie de concejo entre estos pequeños grupos que era la máxima autoridad en caso de que el territorio y su existencia estuvieran amenazada. Cada provincia panche era gobernada por un líder principal el cual llevaba el mismo nombre de la provincia, lo cual permite en muchos casos del occidente de Cundinamarca establecer una relación entre los nombres de líderes indígenas mencionados en las crónicas y los nombres de las actuales poblaciones (Arango, 1974; Martínez, 2005; O´neil, 1973).

Los panches habitaron las regiones comprendidas entre los valles, ríos y quebradas de la falda de la cordillera central y el flanco occidental de la cordillera oriental, la cual estuvo densamente poblada y altamente cultivada. De acuerdo con las narraciones de los cronistas se considera que uno de los principales centros comerciales y culturales de los panches era la ciudad de Honda, Tolima, por tres

razones: su situación geográfica, por la relación con el mismo río Magdalena y por la posibilidad que brindaba para la continua interrelación con las comunidades vecinas.

Varios autores han estudiado la delimitación de este territorio panche: Alejandro Carranza (1941), Hernández (1980), Ochoa y Jiménez (1945), Rojas de Perdomo (1975) y Arango (1974). De acuerdo a los datos de los cronistas, el territorio de los panches en el siglo XVI era bastante extenso pero difuso de establecer con total certeza. “Siguiendo a Simón, menciona los nombres de los pueblos limítrofes con los muiscas: Fosca, Tibacuy, Ciénaga, Subía, Tena, Luchuta, Chinga, Zipacón y Bojacá. De estos, aún existen Tibacuy, Tena, Zipacón y Bojacá; las provincias panches limítrofes con los muiscas eran Conchima, Calandaima, Tocarema y Anapoima; los sutagaos se encontraban al sur de los panches, mientras que los pijaos al suroccidente” (Diez, 1982).

Debido a las necesidades demográficas y prácticas culturales típicas del pueblo panche, estos se mantenían en constante estado de guerra o agresión con los muiscas. Acosta menciona que en 1543 los panches realizaron un nuevo ataque a Zipacón, capturando a una gran cantidad de personas; los chibchas aliados con los españoles entraron al territorio panche a través de Tocarema para vengarse de la ofensiva. El anterior es solo uno de los ejemplos que señalan diversos cronistas para ejemplificar el carácter bélico de los panches, los cuales lograron infundir miedo sobre sus vecinos y sobre los españoles al momento de su llegada. Lo anterior hizo que los españoles fueran más sangrientos con ellos y que las incursiones bélicas buscaran un extermino más rápido que con otros grupos indígenas.

Digitalización. Biblioteca Especializada, Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En cuanto a los asentamientos panches, no eran frecuentes las aldeas nucleadas, su poblamiento era más bien disperso. Estos estaban ubicados “en muy angostas cuchillas y lomas, y así para subir a sus poblaciones se sube por angostos y estrechos caminos (…)” (O´neil, 1973: 126). Según una declaración tomada a un indígena panche en 1706, los panche eran grupos nómadas que cambiaban su residencia con el objeto de buscar la caza o la pesca que les servía de complemento proteínico a su dieta (Arango, 1974). Este dato también está confirmado por Simón: "Su construcción era provisional por el hecho de que habitaban en ellas por corto tiempo". (1981: Tomo II, 152). Un factor que entorpece la determinación exacta del territorio panche radica en que los continuos enfrentamientos bélicos modificaban las fronteras a lo largo del tiempo. Los datos de los cronistas confunden a los grupos al occidente del magdalena, clasificándolos en ocasiones como panches, pijaos o como pantágoras (Arango, 1974).

Las casas eran de planta circular, con estructura a base de madera y el techo generalmente de paja. A la entrada de ellas se encontraban "portezuelas fáciles de caña que usaban tener en todas" (Simón III, 248 en Arango, 1974). Al parecer, y aunado al hecho de que se trataba de grupos humanos en los que el conflicto era una práctica cotidiana, sus asentamientos se encontraban en sitios

estratégicamente escogidos buscando un único acceso y que fueran fáciles de defender ante incursiones bélicas ya fueran de otros grupos culturales o de otras parcialidades panches.

En el límite norte del territorio (en cercanías a la actual población de Honda) son abundantes los yacimientos arqueológicos a ambos márgenes del río Magdalena, pues esta zona fue muy poblada aún durante la época de la colonia, pues allí confluían grupos de todas las filiaciones culturales cercanas en búsqueda de obtención de recursos como la pesca y la minería de río. Allí, debido a la confluencia de los ríos, los raudales del Magdalena y las isletas en el río, propiciaron la formación de asentamientos.

La alimentación propia de esta cultura era de gran variedad debido a los diversos ambientes en los cuales se asentaron, tales como terrazas ribereñas, cuestas y arcabucos. Lo anterior propició la variedad de productos para el sustento del grupo e incluso para el comercio con grupos vecinos como los muiscas (sal principalmente), que por una red de caminos podían llegar inclusive hasta Mariquita. Esta dieta rica y balanceada se vio disminuida en extremo con la llegada de los españoles, pues se volvió hipoproteínica por la reducción del venado y otras especies, así como por la prohibición de comer carne de res; e hipercalórica por el único suministro a los indígenas de maíz y tubérculos (aunado esto al contagio de enfermedades europeas e introducción de vicios como el licor).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Así mismo, se presentó una disminución en la abundancia de especies de peces (principalmente en el río Magdalena) y la fauna asociada a este bosque (por ejemplo tortugas y crustáceos), a la cual se accedía principalmente en los periodos secos del año (que a su vez eran aprovechados para mantener cultivos itinerantes en las terrazas y vegas fértiles del río) (Rodríguez y Cifuentes, 2004).

En cuanto a cultivos, es muy probable que implementaran el policultivo, así como la siembra dentro de los bosques para proteger los suelos de la erosión. Al parecer se preferían los suelos bajos arenosos para la siembra de algodón y yuca, mientras que las laderas eran destinadas al maíz, frijol y frutales (estos últimos muy frecuentes dentro de los bosques). Además, estos bosques al parecer eran atractivos para muchas especies de animales atraídos por la abundancia de frutales y que a su vez ayudaban a enriquecer la dieta proteínica de los panches.

Los cultivos más comunes fueron la piña, maíz, frijol, ahuyama, batata, yuca, algodón, maíz, calabaza, palmito, aguacates, guamas, anones, guayabas, miel y cera de abejas (Rodríguez y Cifuentes, 2004). De esta forma, se puede concluir que los panches basaban su sostenimiento en actividades como la caza, la agricultura y la pesca.

Como ya se mencionó, los Panches eran principalmente belicosos con otras comunidades indígenas e incluso con otros cacicazgos Panches. Como lo expone la investigación de Bernal Gamboa (1946) “Excepto los caciques de Cacaima,

Bituima y Síquima que siempre guardaron muy estrecha amistad, todas las parcialidades Panches guerreaban sin descanso, ya por hambre de carne humana como ocurría frecuentemente entre el Síquima y el Lachimí, o por ambiciones territoriales. Toda contienda cesaba entre ellos ante el peligro de cualquier invasión extraña" (1946: 36).

Según las descripciones de la época de la conquista (las cuales están altamente marcadas por el profundo sentido cristiano evangelizador de la época, lo que se traduce en un alto grado de subjetividad al momento de describir a los pueblos encontrados), se trataba de un pueblo antropófago, aunque cauteloso en el momento de pagar sus deudas y de acudir a la guerra.

Las crónicas del siglo XVI, en un afán por sustentar el proceso colonizador y de exterminio, justificó los excesos y abusos del conquistador europeo satanizando a esta cultura (presentando al pueblo panche como idólatra, caníbal, belicoso, traicionero y desleal al momento de ir a la guerra).

Al parecer, dentro de la cultura panche, la creencia en la vida de ultratumba llevaba a cada familia a mantener en el contexto funerario a un difunto del grupo para que fuera su protector por determinadas lunaciones, vencidas las cuales, se le reemplazaba por otro (Bernal 1946; Martínez, 2005; O´Neil, 1973). Sus fiestas religiosas, que consistían en ofrendas, se verificaban en días especiales a campo abierto, oficiadas por los sacerdotes. Eran exógamos ya que no tenían permitido contraer matrimonio con alguna mujer del mismo cacicazgo o aldea.

Digitalización, Biblioteca Especializada, Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A lo largo del departamento de Cundinamarca se mantiene el legado de los Panche, tanto en la toponimia de pueblos y veredas que se conservan en la actualidad (por ejemplo las poblaciones de Anolaima, Anapoima, Bituima, Nimaima, Nocaima, Tocaima, Sasaima, etc.), como en diferentes manifestaciones de la cultura material de estos pueblos, las cuales se han preservado hasta nuestros días; tal es el caso de las piedras con manifestaciones rupestres, las cuales corresponden casi en su totalidad a grabados en bajo relieve, y las cuales se han asociado directamente al territorio ocupado por esta cultura (a diferencia de las pictografías asociadas con el territorio muisca).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La mayoría de las investigaciones en arqueología que se han llevado a cabo en el territorio comprendido como panche, han tomado como base la lectura de fuentes escritas de los siglos XVI y XVII para establecer puntos de partida del estudio "panche". Los primeros trabajos se desarrollaron a finales de la primera mitad del siglo XX, y se concentraron en establecer una delimitación territorial del grupo cultural descrito como panche, así como buscar elementos de cultura material que reforzara la condición de salvajes, guerreros y caníbales establecida desde la época

de la conquista (Triana 1924, Rivet 1943). Estas primeras investigaciones dieron por hecho que el territorio ocupado por los panches al momento específico de la llegada de los españoles -según quedó consignado en los documentos oficiales- presentaba una correspondencia directa con la cultura panche y los elementos de cultura material asociados a la misma; es decir, se asociaron todos los vestigios culturales de dicho territorio a las personas y grupos humanos que se clasificaron como “panches”.

Para la segunda mitad del siglo XX encontramos nuevas investigaciones sobre la cultura panche que aunque también toman como punto de partida la lectura de documentos del siglo XVI y XVII para reconstruir algunos aspectos sociales de la cultura panche, tienen en cuenta que existe una serie de subjetividades, intereses y elementos retóricos en dichos documentos. Esto ha conllevado al cuestionamiento de muchas de las descripciones sobre las costumbres socioculturales expuestas para un grupo como los panches; trabajos como los de O’neil (1973), Diez (1982), Tovar (1996) y Cifuentes (2004) entre otros, resaltan que dichas fuentes documentales contienen importante información a partir de la cual se pueden reconstruir diversos aspectos sobre grupos hoy desaparecidos, como el componente bélico y/o el patrón de movilidad espacial.

Una de las primeras investigaciones que incluyó excavación y análisis de piezas arqueológicas en la región fue la de Reichel-Dolmatoff y Dussán de Reichel en 1943, en la cual los autores encuentran un aparente continuo cultural que se evidenciaría en la presencia de entierros secundarios a lo largo de todo el valle medio y bajo del río Magdalena. Este patrón funerario estaría representado por la presencia de urnas funerarias y cinerarias en las cuales diversos grupos prehispánicos habrían depositado a sus muertos luego de algún procedimiento previo (incineración, desecación, desarticulación, etc.).

Digitalización. Biblioteca Especializada. Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En su trabajo, reportan la presencia de sitios arqueológicos con urnas funerarias en varios sitios a lo largo del Magdalena (de estos, varios se encuentran en el área que se ha asociado con el territorio panche como el río La Miel, río Guarinó, Honda, Girardot, Ricaurte y Espinal), y proponen que este patrón funerario particular exhibe “…características muy semejantes que parecen pertenecer a una cultura homogénea, o al menos a grupos étnicos estrechamente relacionados entre sí.” (Reichel-Dolmatoff 1943: 210).

Posteriormente, enmarcada en la problemática de delimitación del territorio ocupado por los panches en el siglo XVI, Herrera (1972) adelantó una investigación en la zona limítrofe de los territorios ocupados por panches y muiscas a la llegada de los españoles, en los alrededores de la actual población de Pasca (Cundinamarca). Partiendo del supuesto que se estaba frente a un área fronteriza entre dos grupos culturales bien diferenciados, se esperaba encontrar evidencias culturales igualmente diferentes de los dos grupos. En conclusión, propone el entendimiento

de las áreas fronterizas entre muiscas y panches como territorios en los que hubo un tránsito de diversos elementos de cultura material y comportamientos sociales que seguramente actuaron de manera fluctuante a lo largo del tiempo, a la vez que se pone en duda el concepto de áreas de frontera impermeables y rígidas entre grupos étnicos (Herrera 1972).

En 1974, Juanita Arango se concentra en la zona de la actual población de Tibacuy, la cual parece haber sido un área ocupada por los panches durante mucho tiempo, pero que pasó a control de los muiscas poco tiempo antes del momento del contacto. Realiza una serie de excavaciones en las que busca obtener vestigios arqueológicos panches aunque el área hubiese estado ocupada por los muiscas al momento del contacto. Estas excavaciones se concentran en las áreas que presentan petroglifos (buscando encontrar elementos culturales asociados directamente con estas manifestaciones rupestres) y encuentra que los grabados en las rocas guardan una estrecha relación con el patrón estilístico representado en las piezas de cerámica, por lo que concluye que las estaciones rupestres con grabados corresponden a territorios culturales panches en los que diseños como la espiral están directamente asociados con la cosmología de esta cultura. En sus excavaciones encuentra material cerámico muy homogéneo y no se encuentra ningún tipo foráneo dentro del complejo. Aunque en la muestra no encuentra material cerámico similar al muisca, no descarta el hecho que en una zona de frontera tan dinámica como la de Tibacuy, probablemente hubiera relaciones de comunicación y comercio (Arango 1974).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Para la parte norte del territorio panche, Rojas de Perdomo (1975) realizó excavaciones en una colina en la que se identificó un sitio arqueológico con vestigios de haber sido utilizado como sitio de habitación debido a la presencia de un basurero arqueológico e incluso algunas tumbas.

Como resultado de las excavaciones, la autora encuentra evidencias materiales que interpreta como el producto de algunos de los comportamientos descritos por los cronistas de indias: Por ejemplo las descripciones de Aguado ([1570?] 1956) y Simón ([1627?] 1981) sobre la deformación craneal, el carácter itinerante de los grupos panches y la existencia de una economía mixta de caza y recolección combinada con la implementación de la agricultura, parecen verse reflejados en el tipo de vestigios arqueológicos encontrados (Rojas 1975).

En Tocaima, en cercanías al área de confluencia entre los ríos Magdalena y Bogotá, Cardale (1976) adelantó una investigación en la que se hicieron excavaciones arqueológicas en los sectores más elevados, sitios privilegiados por las poblaciones prehispánicas para establecer sus asentamientos. Las excavaciones reportaron la presencia de cerámica desconocida hasta el momento de la investigación, la cual se denominó como “Tipo Pubenza” (reseñada posteriormente en varios sitios en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental). La autora concluye que, durante un par de siglos antes y después del año 1000 A.C., parte de la zona drenada por los ríos Panches (río Fusagasugá) y Bogotá estuvo habitada por gentes que utilizaban

la cerámica Pubenza Rojo Bañado y vivían en pequeñas comunidades (Cardale 1976).

En 1987, Germán Peña realiza una investigación en el municipio de Cachipay, la cual plantea la búsqueda de un sitio arqueológico en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental en el que se puedan registrar los vestigios materiales de ocupaciones del periodo Formativo (Periodo Herrera). Basándose en investigaciones que incluyeron análisis de material cerámico prehispánico durante la década del 70 (Herrera 1972, Arango 1974 y Montoya 1974), el autor busca reforzar el planteamiento que sugiere que las áreas del altiplano y el valle del Magdalena estuvieron ocupadas durante el periodo formativo por poblaciones humanas que compartían la misma tradición cultural.

Las excavaciones arqueológicas y el análisis de material cerámico le permiten determinar que el sitio Tocarema presenta abundante evidencia de cerámica asociada con el Periodo Herrera (Formativo) y algunas variaciones locales de material tardío, confirmando la hipótesis inicial de que áreas en las que los españoles encontraron a grupos culturales totalmente diferentes, estuvieron ocupadas durante el periodo formativo por gentes de la misma tradición cultural (Peña 1987).

Posteriormente en 1991, desarrolla una exploración en la cuenca media del río Bogotá, buscando contribuir al estudio de las relaciones entre los periodos Herrera y Pubenza. Aunque este estudio se localiza dentro del territorio que ha sido considerado como panche (por la ubicación de los grupos prehispánicos que reportaron los españoles en el siglo XVI), el objetivo fue identificar sitios arqueológicos con evidencia de grupos tempranos (periodo formativo) en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

De acuerdo al material cerámico registrado, se expone que el sitio arqueológico presenta una primera ocupación fechada en el año 10 +/- 80 A.C. (Formativo) caracterizada por material cerámico típico del Periodo Herrera; posteriormente el sitio dejó de ser ocupado por estos pobladores y más adelante, alrededor del año 830 D.C. fue ocupado por grupos del periodo Pubenza tardío (Peña 1991).

Comparando esta investigación con la de 1987, se concluye que las gentes portadoras de cerámica Herrera que vivieron tanto en Cachipay (Tocarema) como en Apulo, precedieron en cada lugar a periodos cerámicos distintos. Mientras que en Cachipay la cerámica Herrera fue gradualmente desplazada por una manifestación temprana de la cerámica muisca, en Apulo, la misma cerámica precedió a la cerámica del periodo Pubenza, cuyo momento más tardío podría relacionarse con los grupos panches (Peña 1991: 52).

En el año 2000 Salas y Tapias adelantaron una investigación arqueológica en la que se prospectaron tres terrazas coluviales en territorio que históricamente ha sido catalogado como panche. Allí, a partir de evidencias de cultura material como

petroglifos, muros de contención, cerámica, instrumentos líticos y urnas funerarias con restos óseos humanos, las autoras concluyen que la ocupación panche de esta zona presenta asociaciones tanto con los grupos del formativo tardío (Periodo Herrera), como con patrones culturales de grupos más recientes en la región (complejo de urnas funerarias del Magdalena -1000 D.C.-), lo que indicaría una ocupación constante del territorio (Salas y Tapias 2000).

Las autoras encuentran evidencias culturales que presentan asociaciones con ambos territorios, por ejemplo aunque se registran aspectos como la deformación craneal y la utilización de urnas funerarias (asociados indiscutiblemente con la región del valle del Magdalena en los periodos más tardíos y que no presenta ninguna equivalencia o relación con los patrones culturales registrados para el altiplano), también se reporta la presencia de cerámica con algunos aspectos compartidos entre las dos regiones en el periodo Formativo (Periodo Herrera).

En 2004, Rodríguez y Cifuentes publican un trabajo que parte de la lectura de fuentes escritas tempranas de la conquista (Relaciones Geográficas de Indias y visitas del siglo XVI -como la de Gutierre de Ovalle [1572] y la de Francisco Hernández [1559]- en las que se encuentran las primeras descripciones de los panches) para rastrear comportamientos culturales que realmente pudieran haberse dado y diferenciarlos de los descritos por los cronistas en el marco de un proyecto retórico.

Digitalización y Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En dicha investigación, mediante el análisis bioantropológico de restos óseos procedentes de diversos sitios arqueológicos ubicados en el territorio que se ha descrito como panche, presentan una descripción muy detallada de las características morfológicas de los pobladores prehispánicos de dicho territorio; este material óseo procede de tumbas excavadas en las actuales poblaciones de Guataquí, Honda, Guaduas, Agua de Dios y Tibacuy (Rodríguez y Cifuentes 2004).

Recientemente, se han adelantado investigaciones enfocadas a la caracterización de la organización sociopolítica de los grupos panches. Una de ellas es la de Argüello (2004), en la que el autor encuentra en los documentos tempranos del siglo XVII (especialmente en las recopilaciones de Pedro Simón [1627?]), que las descripciones sobre la organización sociopolítica del pueblo panche exponen características muy específicas sobre el establecimiento de los liderazgos (los cuales no eran instituciones permanentes, sino que correspondían a diversos niveles de integración que se materializaban en momentos específicos). Según Argüello, esta presencia de líderes militares y el hecho de que en algunos lugares existía una incipiente e inestable jerarquía entre los líderes y grupos que ellos representaban, estaría mostrando la inestabilidad misma de las estructuras sociopolíticas, así como la existencia de diferentes niveles de integración.

El objetivo del trabajo es lograr identificar un momento de transición entre los tipos de sociedad (tribal, cacical, estatal, etc.), identificando un posible cambio social, que se configura en momentos particulares más o menos mostrados por fuentes

etnohistóricas. La investigación busca apoyarse en evidencias arqueológicas, dentro de las cuales sobresalen los análisis espaciales y el estudio de los patrones de asentamiento, para buscar identificar posibles procesos de integración, ya que las cambiantes relaciones sociales pueden ser observadas en una perspectiva cronológica y espacial a partir del análisis de la distribución de los artefactos. (Argüello 2004)

El autor encuentra que en Tocaima prevalece la ocupación preferencial de las zonas más fértiles durante toda la secuencia ocupacional (la cual incluye tres periodos claramente diferenciados). Al parecer no existen diferencias que evidencien algún tipo de distinción a nivel socio-político en el primer periodo, pero a partir de este, parte de la población, tiende a concentrarse en por lo menos tres sectores ubicados en los mejores suelos para uso agrícola. Para el periodo tardío, una de las tres concentraciones poblacionales se configura en el área nuclear. Finalmente concluye que la competencia entre estas facciones en contextos internos y externos impedía el definitivo surgimiento de jerarquías de carácter regional y solo permitía la configuración de redes de mediano tamaño, así como de liderazgos efímeros, tratándose de pequeñas unidades políticas con poder de movilización dirigido por jefes con liderazgo medianamente institucionalizado, que mostraron la guerra como su mayor baluarte pero, debido a la inestabilidad interna y al bajo grado de cohesión, fueron fácilmente segregados y aplastados por la invasión española.

Digitalización. Biblioteca Especializada. Alicia Dussán de Reichel. ICANH

De manera similar, Rodríguez (2006) parte de una serie de características culturales que se han dado por hecho para los panches desde el momento mismo de la llegada de los españoles (como son la presencia de un líder que accede el poder por méritos adquiridos en la guerra, la patrilinealidad, la exogamia, la existencia de un grupo de capitanes consejeros que asesoran al cacique y la presencia de una organización política fuerte y estable que se manifestaría en la tenaz y prolongada resistencia que ofrecieron a los españoles), para cuestionar la veracidad del establecimiento del poder como una institución alcanzada por méritos propios o si por el contrario se trataba de una sociedad patrilineal en pleno proceso de establecimiento del poder ejercido por una élite permanente.

Así, por medio de la evidencia arqueológica recolectada en Mesitas del Colegio, buscó determinar la presencia de niveles de desigualdad social mediante la comparación de las agrupaciones de los asentamientos encontrados y por medio del análisis de los materiales reportados en cada caso. Como resultado, se identificaron dos escenarios claramente diferenciados, uno del periodo temprano y otro del tardío; en el escenario temprano (Periodo Herrera) encuentra una ausencia de elementos que permitan plantear la presencia de jerarquías o algún indicio de centralidad en la toma de decisiones, así como la autonomía en los procesos de producción, sugiriendo la ausencia de actores que tuvieran poder más allá del alcance de las comunidades locales. Por el contrario, para el periodo tardío (Siglo IX al XIV), encuentra que la población comienza a agregarse en ciertas áreas del

territorio, lo que lo lleva a pensar en un grupo social que se empieza a diferenciar del resto de la comunidad.

Recientemente, en el marco de los programas de arqueología preventiva que se han desarrollado en la zona, encontramos investigaciones como las de Pérez (2010), Bonilla (2011), López (2012) y Valderrama (s.f). Estos trabajos han abarcado áreas específicas de acuerdo a los proyectos para los cuales han sido diseñados, no obstante, arrojan información importante sobre el potencial arqueológico de la zona en diversos sectores puntuales:

En 2010, en el marco del proyecto Programa de arqueología preventiva para seis bocaminas ubicadas dentro del título de concesión minera GD4-111. Vereda Carrapal e inspección de La Paz en el municipio de Guaduas, el arqueólogo Felipe Pérez desarrolló una prospección arqueológica que no le permitió identificar vestigios de cultura material producto de antiguas ocupaciones humanas en la zona durante el pasado. No obstante, las entrevistas adelantadas a la población local arrojaron como resultado que la comunidad conoce la presencia de sitios arqueológicos en la zona. Estos resultados llevaron al investigador a plantear un plan de manejo arqueológico que no descarta la posibilidad de hallazgos arqueológicos en la zona y la presencia de un grado de potencial arqueológico medio (Pérez 2010).

Posteriormente, en 2011, Martha Bonilla realizó una prospección arqueológica con miras a determinar el potencial arqueológico en varias áreas en cercanías al valle del río Magdalena. Entre las áreas que prospectó no registró presencia de materiales culturales en jurisdicción del municipio de Guaduas, reportando vestigios de cultura material en los alrededores del río Sabandija (del otro lado del río Magdalena).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En 2012, en el marco de las obras previstas para el proyecto “Ruta del Sol”, la arqueóloga Xiomara López adelantó una prospección arqueológica para 3 ZODMES ubicados sobre diferentes unidades geomorfológicas. Los muestreos le permitieron identificar material cultural similar al reportado para el sitio Guaduero por Hernández en 1989. Las características puntuales del material recolectado le permitieron a la investigadora concluir que las zonas corresponden a sitios de asentamiento de poblaciones prehispáncias del periodo tardío en las que las comunidades humanas estuvieron desarrollando estrategias agroalfareras similares a las reportadas en Guaduero (López 2012).

Finalmente, tenemos el estudio de Claudia Valderrama, en el cual se prospectó la zona adjunta al río Magdalena en jurisdicción de los municipios Guaduas y Honda. Durante la prospección se identificaron algunos fragmentos no diagnósticos de cerámica prehispánica y aunque no se pudieron asociar con algún patrón de asentamiento u ocupación bien determinado, su presencia es claro indicador del alto potencial arqueológico de la zona y los alrededores del río Magdalena en este sector.

Como podemos apreciar de este balance de investigaciones en la zona, tenemos que el valle del río Magdalena funcionó como un eje central en torno al cual se concentraron diversas poblaciones o grupos de estas, generalmente de filiación panche durante el periodo tardío de la ocupación prehispánica. Las condiciones paisajísticas y estratégicas del río lo convirtieron en un espacio atractivo para el establecimiento de poblaciones humanas estables e itinerantes, las cuales aprovecharon durante diferentes momentos los recursos propios del mismo.

Esta situación conlleva a que nos encontremos frente a un espacio fisio – geográfico con alto potencial de haber preservado los vestigios de estas poblaciones humanas y que muchos contextos en los cuales se desarrollaron diferentes actividades socioculturales se hayan conservado hasta la actualidad en el registro arqueológico.

METODOLOGÍA

La principal estrategia implementada para la realización de la Prospección Arqueológica fue la realización de pruebas de pala, las cuales se llevaron a cabo dentro del derecho de vía a lo largo del trazado. Para esto, se implementó una prueba de pala cada 25 metros dentro del área a intervenir por la adecuación del corredor, evitando áreas que presentaran evidentes procesos recientes de remoción de tierra o pendientes demasiado fuertes para conservar vestigios arqueológicos. En cuanto al muestreo para las áreas de depósito, se diseñó un enmallado virtual con líneas eje cada 25 metros, con el objetivo de realizar un punto de muestreo en todos y cada uno de los vértices de dicho enmallado.

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Por medio de esta técnica de muestreo se buscó un cubrimiento total del área a intervenir, descartándose los sectores donde los procesos de construcción y adecuación de la vía existente hayan alterado el corredor de ampliación del futuro trazado. Igualmente se descartaron las áreas de escarpe y afloramientos rocosos, en las que los fuertes grados de pendiente permitieron descartar el establecimiento de poblaciones prehispánicas o la conservación de los vestigios de las mismas.

Las pruebas de pala son excavaciones cuadradas de 40 centímetros de lado y hasta 70 centímetros de profundidad y su implementación permitió realizar un cubrimiento detallado del área y la identificación de los posibles sitios de importancia arqueológica. La profundidad de cada una de estas pruebas de pala varía dependiendo de los estratos presentes y de las inspecciones de perfiles estratigráficos locales, la cual determinó que en términos generales los estratos en los que se pudieron conservar y preservar los vestigios arqueológicos para la zona son los localizados desde la superficie hasta los 50 centímetros de profundidad aproximadamente.

Esta técnica de recolección de datos (pruebas de pala) se complementó con inspecciones superficiales en los sectores erosionados y que presenten ausencia

de cobertura vegetal en superficie. La información obtenida por estos dos métodos será consignada en fichas de registro, además, se georreferenciará y fotografiará cada una de ellas, de modo que se pueda mantener un control exacto de los posibles sitios y de sus condiciones actuales.

Tanto a lo largo del derecho de vía, como de sus alrededores inmediatos, se realizó una inspección detallada con el objetivo de identificar posibles sitios arqueológicos presentes en las áreas aledañas (modificaciones al paisaje, estaciones con manifestaciones rupestres, acumulación de suelos de origen antrópico, etc.). Esta inspección se acompañó de entrevistas informales y recorridos junto a guías locales que puedan aportar información sobre áreas de interés en el entorno cercano.

Por otra parte, antes de adelantar las labores de campo se realizó una investigación previa, tanto de fuentes históricas, como de trabajos previos realizados en el área, que permitieron la identificación de sitios registrados anteriormente, para permitir un mejor entendimiento del área de influencia directa, así como de la problemática arqueológica regional del área de estudio.

En cuanto a los alcances del componente de arqueología pública, se adelantaron entrevistas informales a los pobladores de la región, buscando información sobre posibles hallazgos fortuitos y/o sobre posibles informes de actividades de guaquería que hayan practicado en la región.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Finalmente se visitó la secretaría y casa de la cultura del municipio de Guaduas, con el objetivo de identificar el grado de gestión patrimonial y determinar la posible existencia de colecciones y hallazgos arqueológicos en la zona.

TRABAJO DE CAMPO

En un primer momento se realizó el análisis del paisaje, a través del cual se corroboró que el área por donde cruza el diseño vial, posee dos unidades geomorfológicas bien definidas: La primera de ellas se encuentra entre el kilómetro 0 y el 16, es denominada como piedemonte cordillerano y posee un relieve caracterizado por tener tanto zonas planas como pendientes abruptas, con alturas que oscilan desde 600 hasta 2200 msnm, en donde las temperaturas son frescas y el piso térmico templado:

Fotografía 1. Zona de pendientes medias y abruptas presentes en el área de estudio (Unidad de piedemonte cordillerano).

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La segunda unidad geomorfológica corresponde a los tres últimos kilómetros del trazado vial, es decir entre el kilómetro 16 y el 19. Allí se encuentran planicies aluviales recientes, caracterizadas por un entorno plano que conforma la actual llanura de inundación del río Magdalena con alturas variables entre los 50 y los 200 msnm, cuyos suelos son de textura gruesa y ricos en nutrientes aptos para la agricultura.

Fotografía 2. Unidad Geomorfológica de Planicie Aluvial Reciente presente en cercanía al río Magdalena.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como se mencionó con anterioridad investigaciones realizadas en zonas aledañas al área de estudio han reportado sitios de habitación prehispánica para ambas unidades geomorfológicas; para el periodo tardío, parece que los indígenas panche hicieron uso tanto de zonas con elevadas pendientes y de difícil acceso, como de lugares próximos al río Magdalena gracias a las amplias posibilidades de obtención de recursos alimenticios que brindaba tanto el río en sí, como las tierras circundantes ricas en nutrientes para cultivos. Por estas razones, ninguna de las dos zonas se puede caracterizar como de bajo potencial arqueológico, por lo que, posterior al análisis del paisaje, se llevó a cabo el recorrido, análisis y prospección de las zonas consideradas más aptas para la habitación humana a lo largo de todo el trazado vial y de las áreas de depósito. Durante estas labores también se llevaron a cabo otras actividades que complementaron el trabajo de campo realizado, estas fueron: inspecciones superficiales y en rocas, con el propósito de detectar material cultural o estaciones con manifestaciones rupestres.

Técnicas de muestreo implementadas

Pozos de sondeo.

Como mencionamos anteriormente, una de las principales técnicas de recolección de datos fue la excavación de pozos de sondeo. Estas excavaciones fueron realizadas cubriendo la totalidad del área a intervenir (tanto en las áreas del trazado

como en las de las áreas de depósito). La realización de estos pozos de sondeo se concentró en todas aquellas áreas que presentaran un relieve de suave pendiente (como cimas de colina, llanuras, y laderas de pendientes inferiores a 30%), pues son estas áreas en las que probablemente se asentaron las poblaciones prehispánicas. De la misma forma, estos pozos de sondeo evitaron las áreas con ausencia de cobertura vegetal, pues dichas áreas son más propicias para la implementación de técnicas como la inspección superficial en búsqueda de material cultural expuesto.

Digitalización, Biblioteca Especializada ... Juan de Reichel. ICANH

Fotografía 3. Áreas propicias para la realización de pozos de sondeo (cimas de colina).

Fotografía 4. Áreas propicias para la realización de pozos de sondeo (laderas de colina de suave pendiente).

En conclusión, los puntos muestreados mediante pozos de sondeo evitaron las áreas en las que no se tiene reporte de sitios y/o contextos arqueológicos para la zona, como escarpes y afloramientos rocosos, áreas de fuerte pendiente y espacios alterados y/o con ausencia de cobertura vegetal:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel. ICANH

Fotografía 5. Espacios no propicios para la realización de pozos de sondeo (áreas de fuerte pendiente, Km 5 aprox.).

Fotografía 6. Espacios no propicios para la realización de pozos de sondeo (áreas alteradas por ausencia de cobertura vegetal, Km 12 aprox.).

Fotografía 7. Espacios no propicios para la realización de pozos de sondeo (áreas de afloramiento rocoso de material parental, Km 4 aprox.).

Inspecciones superficiales.

Digitalización y Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La técnica de Inspección Superficial como su nombre lo indica, consiste en inspeccionar visualmente un espacio que presente las condiciones favorables para este tipo de aproximamiento y tiene como objetivo identificar elementos de cultura material expuestos en superficie por acciones erosivas. Los puntos de Inspección Superficial se concentraron en aquellas zonas que por procesos erosivos y/o por acciones antrópicas recientes se encuentren desprovistas de cobertura vegetal y por consiguiente, evidencien en superficie los niveles inferiores del suelo:

Fotografía 8. Área desprovista de cobertura vegetal propicia para la inspección superficial en búsqueda de posibles elementos de cultura material expuestos en superficie.

De la misma forma, se inspeccionaron visualmente las rocas, bloques erráticos y afloramientos rocosos con el objetivo de identificar posibles estaciones con manifestaciones rupestres:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 9. Inspección de bloques erráticos con el objetivo de identificar posibles estaciones con manifestaciones rupestres.

Registro de perfiles estratigráficos.

De manera previa a la realización de los pozos de sondeo se registraron varios perfiles estratigráficos en diversos sectores del área de estudio. Esta técnica de registro de información buscó identificar el comportamiento estratigráfico local y la presencia de unidades de suelos a lo largo de diferentes sectores, con miras a determinar la profundidad mínima que debía alcanzarse en la realización de los pozos de sondeo:

Fotografía 10. Registro de perfil estratigráfico en los alrededores del KM. 12 del trazado.

Fotografía 11. Registro de perfil estratigráfico en los alrededores del KM. 2 del trazado.

Digitalización: Biblioteca Especializada ... ICANH

Como resultado de los perfiles estratigráficos analizados, se registró que para las dos unidades geomorfológicas identificadas en la zona de estudio, se evidencia una escasa capa superficial de material orgánico que no alcanza más de 10 a 15 centímetros desde la superficie (Fotografías 10 y 11). A continuación de este estrato orgánico de tierra marrón oscura, encontramos un afloramiento de materiales arcillo

– arenosos de tonalidades naranjas y amarillas que se continúan sin alteración hasta una profundidad de más de un metro. Mientras que en los sectores más elevados de la geografía local este segundo estrato es más rico en materiales arcillosos y presenta bastante homogeneidad en cuanto a ausencia de materiales rocosos (Fotografía 11), para los sectores con menores elevaciones altitudinales se registra un nivel con mayor cantidad de materiales arenosos y presencia de rocas con diámetros inferiores a 5 centímetros (Fotografía 10).

Los resultados obtenidos durante el registro de perfiles llevaron a determinar que todos los pozos de sondeo a realizarse deberían superar la profundidad mínima del estrato orgánico superficial y registrar el segundo estrato de material arcillo – arenoso, es decir, buscar una profundidad mínima de 40 centímetros (exceptuando los casos en que se encontrara el nivel de afloramiento de material rocoso parental a un nivel superior, lo cual impediría continuar con la excavación a partir de dicho punto).

Los resultados de las técnicas de muestreo implementadas se relacionan a continuación discriminando las diferentes áreas a intervenir por el proyecto:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Trazado vial

<u>Pozos de sondeo realizados a lo largo del trazado:</u>

En lo referente a la prospección del trazado vial se realizaron setenta y cuatro (74) pozos de sondeo espaciados cada veinticinco (25) metros en las áreas planas o semi planas pues se descartaron las zonas con pendientes abruptas; de estos tres (3) arrojaron material arqueológico en los pozos de sondeo números: 7, 52 y 53; y en el 8 se encontró una muestra de carbón a 25 cm de profundidad. La estratigrafía registrada a lo largo del trazado es poco homogénea pues varía desde suelos color negro a pardos o amarillos y entre arenas y arcillas, razón por la que no se puede construir un perfil general para todo el área de estudio. No obstante, se pudo concluir que en la mayoría de los mismos se encuentra un primer nivel de estrato con altos contenidos orgánicos, el cual en diversos sectores presenta diferentes condiciones en características como el color (variando de negro a amarillo oscuro, pasando por marrón y marrón oscuro), la textura y la granulometría. El material cultural que se registró en los pozos de sondeo que dieron positivo para este aspecto, coincidieron en que la profundidad a la que se halló el material cultural no

superaba los 50 centímetros de profundidad, lo que permitió al equipo encargado de la prospección arqueológica determinar que la profundidad de las ocupaciones prehispánicas podrían encontrarse entre los 0 y 50 centímetros.

Estratigráficamente, a partir de los 50 centímetros y hasta donde permitieron apreciar las excavaciones realizadas y el registro de perfiles, a partir de dicha profundidad aflora un estrato arcilloso de tonalidad naranja, el cual se pudo asimilar como el estrato cultural estéril, en el cual no se identificó ningún tipo de elemento material y que parece no haber sido ocupado ni alterado por ninguna ocupación humana durante el pasado. De esta forma, la excavación de todos y cada uno de los pozos de sondeo buscó alcanzar una profundidad mínima de 50 centímetros, a menos que afloramientos rocosos o el estrato arcilloso estéril hicieran presencia a una profundidad menor.

Digitalización. Biblioteca Especializada del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH

Fotografía 12. Realización de los pozos de sondeo cada 25 metros.

Debido a la alta cantidad de puntos de muestreo realizados a lo largo de los diversos sectores del proyecto y a que las características generales registradas en cada uno de ellos no difieren mucho entre sí, a continuación presentamos un resumen general de algunos de los puntos muestreados durante la realización de la presente prospección arqueológica y los resultados encontrados para cada uno. La ubicación de cada uno de estos puntos de muestreo se aprecia en detalle en la cartografía adjunta:

POZO DE SONDEO 01			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		.
COORDENADAS	E 939723 N 1055475		
ALTURA	1029 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 - 60	Tierra negra	
	60	Tierra amarilla compactada	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 05			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 939632 N 1055539		
ALTURA	1022 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 - 40	Tierra pardo amarilla	
	40	Tierra amarilla compactada	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 07	

LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA (K3+450)		
COORDENADAS	E 939656 N 1055561		
ALTURA	1000 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		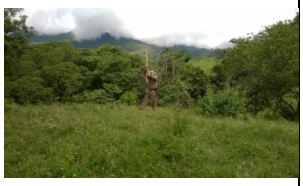
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 - 40	Tierra pardo amarilla	
	40	Tierra amarilla compactada	
RESULTADO	Se identificó aparente material cultural a 20 cm. de profundidad (material lítico)		

POZO DE SONDEO 08			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA (K3+500)		
COORDENADAS	E 939637 N 1055590		
ALTURA	1024 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	Tierra pardo		
	0 - 45	Tierra pardo amarilla	
	45-50	Tierra amarilla compactada	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

RESULTADO	Se consideró positivo el punto de muestreo pues se halló un fragmento de carbón a 25cm. junto con un fragmento de cerámica y un aparente elemento lítico.	

POZO DE SONDEO 14			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 939341 N 1055897		
ALTURA	1003 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20	Tierra negra	
	20-60	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 18			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 939102 N 1056086		
ALTURA	998 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-10	Tierra negra	
	10-60	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	

RESULTADO	No se halló material cultural.	

POZO DE SONDEO 25			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 938862 N 1056212		
ALTURA	975 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-10	Tierra negra	
	10-50	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 34			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 938549 N 1056150		
ALTURA	1015 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-10	Tierra negra	
	10-50	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 39			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 938076 N 1056274		
ALTURA	998 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-10	Tierra marrón	
	10-40	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 47			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 937585 N 1056360		
ALTURA	984 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20	Tierra marrón	
	20-50	Arcilla pardo – amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, RD Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 52	

LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA (K11+200)		
COORDENADAS	E 935251 N 1058260		
ALTURA	848 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-25	tierra negra	
	25-60	arcilla pardo amarilla	
RESULTADO	Se identificaron 3 aparentes elementos líticos a 30 cms. de profundidad		

POZO DE SONDEO 53			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA (K11+400)		
COORDENADAS	E 935204 N 1058207		
ALTURA	847 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-10	Tierra negra	
	10-40	Arcilla pardo amarilla compacta	
RESULTADO	Se identificaron elementos líticos a 15 cms. de profundidad.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 59			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 035286 N 1057856		
ALTURA	826 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 - 40	Arcilla pardo claro	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 74			
LOCALIZACIÓN	DERECHO DE VÍA		
COORDENADAS	E 933157 N 1059371		
ALTURA	532 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20 tierra negra	20-50 arcilla pardo	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como resultado de los 74 pozos de sondeo realizados a lo largo del trazado, se registró material cultural en tres de ellos (pozos de sondeo 07, 52 y 53) y en uno se encontró una muestra de carbón a 25 cm de profundidad (pozo de sondeo 08). En la cartografía adjunta se pueden apreciar los cuatro puntos del trazado en los que se registró la presencia de material arqueológico.

Áreas descartadas para la realización de pozos de sondeo:

Como se mencionó anteriormente, durante el recorrido del trazado se registraron espacios de fuerte pendiente, áreas desprovistas de cobertura vegetal, afloramientos de material rocoso parental y sectores alterados por obras de infraestructura reciente, las cuales se descartaron para la excavación de pozos de sondeo, o se muestrearon mediante inspecciones en búsqueda de material cultural superficial según fuera el caso. A continuación se presenta el registro fotográfico de este tipo de espacios a lo largo del trazado:

Digitalización, Biblioteca Especializada [illegible] de Reichel. ICANH

Fotografía 13. Áreas de fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Fotografía 14. Áreas de fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 15. Áreas de fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Fotografía 16. Áreas con ausencia de cobertura vegetal, propicias para la inspección superficial (descartadas para la realización de pozos de sondeo).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 17. Áreas con ausencia de cobertura vegetal, propicias para la inspección superficial (descartadas para la realización de pozos de sondeo).

Fotografía 18. Áreas con ausencia de cobertura vegetal, propicias para la inspección superficial (descartadas para la realización de pozos de sondeo).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 19. Áreas de afloramiento de material rocoso parental y/o fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Fotografía 20. Áreas de afloramiento de material rocoso parental y/o fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 21. Áreas de afloramiento de material rocoso parental y/o fuerte pendiente descartadas para la realización de pozos de sondeo.

Fotografía 22. Áreas alteradas por acción antrópica reciente (descartadas para la realización de pozos de sondeo).

En la cartografía adjunta se pueden apreciar los sectores del trazado en que las diversas situaciones referidas en las fotografías 13 a 22 no permitieron la realización de pozos de sondeo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Áreas de Depósito de Materiales

Para las áreas destinadas al depósito de materiales se buscó realizar las mismas actividades de muestreo de acuerdo a las condiciones de cada una de las mismas (pozos de sondeo, registro de perfiles estratigráficos, inspecciones superficiales de áreas con ausencia de cobertura vegetal e inspección visual en búsqueda de posibles estaciones con representaciones rupestres) y se siguió la misma propuesta metodológica expuesta arriba para el trazado de la vía.

El ideal de muestreo de las áreas de depósito buscó la realización en campo de un enmallado virtual con líneas eje cada 25 metros, en cuyos vértices situar los muestreos. Las condiciones puntuales de las áreas determinó que en cada una de las mismas, las técnicas de muestreo implementadas variaran, de esa forma, en algunas de las áreas predominó la realización de pozos de sondeo, así como en otras la principal técnica de muestreo implementada consistió en la inspección superficial de las abundantes áreas con ausencia de cobertura vegetal en búsqueda de posibles elementos culturales expuestos en superficie. Las características de cada Área de Depósito de Materiales y los procedimientos de muestreo desarrollados se exponen a continuación:

Área 1

Esta Área se enmarca en un relieve colinado de laderas de suave pendiente y cimas relativamente planas, destinado principalmente al pastoreo de ganado vacuno, lo que se refleja en una cobertura vegetal herbácea salpicada de algunas manchas de bosque secundario y arbustos o “rastrojo”:

Fotografía 23. Paisaje y cobertura vegetal presente en el Área de Depósito 1.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Estas condiciones determinaron la viabilidad de implementar el muestreo mediante pozos de sondeo (los cuales se describen a continuación). Es importante mencionar que para esta Área no se registraron áreas desprovistas de cobertura vegetal en las cuales realizar inspecciones superficiales ni afloramientos rocosos en los cuales identificar posibles estaciones rupestres.

Fotografía 24. Espacios propicios para la realización de pozos de sondeo en el Área de Depósito 1.

POZO DE SONDEO 01			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941319 N 1055329		
ALTURA	996 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	10 - 50	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 06		
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

COORDENADAS	E 0941223 N 1055351		
ALTURA	960 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	10 - 60	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 10			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941123 N 1055374		
ALTURA	964 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	10 - 50	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	Se halló material cultural a 20cm. (Un fragmento de cerámica y 6 aparentes instrumentos líticos).		

POZO DE SONDEO 17	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941092 N 1055403		
ALTURA	965 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	10 - 50	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	Se identificó material cultural a 30 cms. (aparente fragmentos de cerámica y elemento lítico).		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 22			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941155 N 1055450		
ALTURA	966 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 15	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	15 - 40	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 29			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941248 N 1055632		
ALTURA	965 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 5	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	5 - 60	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	Se identificaron fragmentos de cerámica de aparente tradición prehispánica en los primeros 5 centímetros de la excavación.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 31			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941299 N 1055663		
ALTURA	965 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	Capa vegetal superficial	Arena pardo	
	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	

	10 - 50	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 42			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 1		
COORDENADAS	E 0941297 N 1055418		
ALTURA	974Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	70 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 15	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	15 - 70	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Como se pudo apreciar en la estratigrafía registrada en la totalidad de los muestreos (42 pozos de sondeo), el patrón estratigráfico corresponde con el referido anteriormente para los perfiles estratigráficos analizados. Se encuentra un primer estrato de tonalidad oscura asociado a la capa orgánica, pero el mismo no alcanza profundidades mayores a 10 o 15 centímetros. A continuación se encuentra un afloramiento de materiales arcillo-arenosos de tonalidades naranjas que se continúa sin variación hasta donde se pudo apreciar.

Fotografía 25. Comportamiento estratigráfico registrado en los pozos de sondeo realizados en el Área de Depósito 1.

En el primer estrato referido (Pozo de sondeo A1-10) se identificó un fragmento de cerámica de tradición prehispánica. Para el estrato naranja se registran abundantes elementos rocosos a diversas profundidades con diámetros promedio de entre 2 y 5 centímetros; para los Pozos de sondeo A1-17 y A1-29 se recolectaron algunos de dichos elementos sospechosos de corresponder a instrumentos líticos con el objetivo de analizarlos a mayor profundidad durante la fase de laboratorio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Área 2

Esta Área se enmarca en un relieve prácticamente plano, también destinado al pastoreo de ganado vacuno, lo que también se refleja en una cobertura vegetal herbácea:

Fotografía 26. Paisaje y cobertura vegetal presente en el Área de Depósito 2.

Digitalización, Biblioteca Universitaria de Antropología de Reichel. ICANH

Fotografía 27. Realización de pozos de sondeo en el Área de Depósito 2.

Estas condiciones determinaron que el muestreo de la zona se realizara mediante pozos de sondeo (los cuales se describen a continuación). Para esta Área no se registraron áreas desprovistas de cobertura vegetal en las cuales realizar inspecciones superficiales ni afloramientos rocosos en los cuales identificar posibles estaciones rupestres.

POZO DE SONDEO 002			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 2		
COORDENADAS	E 0940877 N 1055507		
ALTURA	980 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 5	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	5 - 40	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 003			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 2		
COORDENADAS	E 0940839 N 1055543		
ALTURA	983 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 10	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	10 - 60	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	Se halló material cultural a 20cm (fragmentos de cerámica y aparentes elementos líticos).		

POZO DE SONDEO 010			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 2		
COORDENADAS	E 0940721 N 1055492		
ALTURA	982 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 5	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	5 - 60	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 018			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 2		
COORDENADAS	E 0940702 N 1055397		
ALTURA	981 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 5	Capa orgánica superficial de tierra negra	
	5 - 50	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 027			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 2		
COORDENADAS	E 0940569 N 1055345		
ALTURA	979 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	60 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0 – 20	Capa orgánica de tierra negra	
	20 - 60	Arcilla amarilla muy compacta	
RESULTADO	Se halló material cultural a 15 cm. de profundidad (fragmento de cerámica y posibles instrumentos líticos)		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Los pozos realizados en esta Área de Depósito (28 pozos de sondeo) presentan las mismas condiciones descritas anteriormente para el Área de Depósito 1. De la misma forma, los aparentes elementos de cultura material que se recolectaron correspondían al primer estrato de capa orgánica del suelo.

Fotografía 28. Comportamiento estratigráfico registrado en los pozos de sondeo realizados en el Área de Depósito 2.

Área 3

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Esta Área se enmarca en un relieve ondulado en el que predominan las laderas de suave pendiente destinado al pastoreo de ganado vacuno, lo que también se refleja en una cobertura vegetal herbácea.

Fotografía 29. Paisaje y cobertura vegetal presente en el Área de Depósito 3.

En uno de los extremos de dicha área se encuentra un espacio destinado a un abrevadero artificial para el ganado, el cual limitó la ejecución de puntos de muestreo en el sector este del Área:

Fotografía 30. Jagüey en el Área de Depósito 3.

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Las condiciones registradas en el resto del área facilitaron la realización de pozos de sondeo siguiendo el planteamiento metodológico inicial:

Fotografía 31. Espacios propicios para la realización de pozos de sondeo en el Área de Depósito 3.

Para esta Área no se registraron áreas desprovistas de cobertura vegetal en las cuales realizar inspecciones superficiales ni afloramientos rocosos en los cuales identificar posibles estaciones rupestres.

POZO DE SONDEO 01			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936809 N 1056554		
ALTURA	840 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20	Tierra negra	
	20-40	Arcillas de tonalidades negro y gris	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 07			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936690 N 1056417		
ALTURA	851 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20	Tierra negra	
	20-40	Arcillas compactas de tonalidades pardo y naranja	

RESULTADO	Se halló material cultural a 15cm. de profundidad.	

POZO DE SONDEO 12			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936668 N 1056410		
ALTURA	852 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	50 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-20	Tierra negra	
	20-50	Afloramiento de materiales rocosos	
RESULTADO	Se halló material cultural a 20 cm. de profundidad en el estrato de tierra negra orgánica, antes del afloramiento de materiales rocosos.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 16			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936562 N 1056398		
ALTURA	850 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-5	Tierra negra orgánica superficial	

	5-40	Tierra muy arenosa de tonalidad pardo - naranja	
RESULTADO	Se halló material cultural a 10cm.de profundidad		

POZO DE SONDEO 23			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936452 N 1056423		
ALTURA	839 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	40 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-5	Tierra negra orgánica superficial	
	5-40	Tierra muy arenosa de tonalidad pardo - naranja	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 24		
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3	
COORDENADAS	E 0936483 N 1056502	
ALTURA	848 Msnm	
DIMENSIONES	40x40 cm	
PROFUNDIDAD	30 cm	

ESTRATIGRAFÍA	0-5	Tierra negra orgánica superficial	
	5-30	Tierra muy arenosa de tonalidad pardo - naranja	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

POZO DE SONDEO 28			
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3		
COORDENADAS	E 0936671 N 1056523		
ALTURA	842 Msnm		
DIMENSIONES	40x40 cm		
PROFUNDIDAD	30 cm		
ESTRATIGRAFÍA	0-5	Tierra oscura orgánica superficial	
	5-30	Tierra muy arenosa de tonalidad pardo - naranja	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

POZO DE SONDEO 31		
LOCALIZACIÓN	ÁREA DE DEPÓSITO 3	
COORDENADAS	E 0936820 N 1056576	
ALTURA	836 Msnm	
DIMENSIONES	40x40 cm	
PROFUNDIDAD	15 cm	

ESTRATIGRAFÍA	0-5	Tierra oscura orgánica superficial	
	5-15	Tierra muy arenosa de tonalidad pardo - naranja	
RESULTADO	No se halló material cultural.		

Los pozos realizados en esta Área de Depósito (31 pozos de sondeo) presentan condiciones similares a las descritas para las anteriores Áreas de Depósito, pero con la diferencia de que en esta Área 3 se pudieron registrar mayores profundidades en el estrato orgánico, alcanzando niveles de hasta 20 centímetros. De la misma forma que en las anteriores áreas, los elementos de cultura material que se recolectaron correspondían al primer estrato de capa orgánica del suelo. También es importante mencionar que en esta Área se registró abundante material rocoso en los dos estratos identificados, por lo que en beneficio de la duda se recolectó el material asociado a los pozos de sondeo en que se identificaron fragmentos de cerámica para su posterior análisis en laboratorio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 32. Presencia de suelos orgánicos hasta una profundidad de 20 centímetros en el Área de Depósito 3.

Áreas 4 y 5

En estas dos Áreas se encontraron los sectores más quebrados del relieve registrado durante el recorrido del trazado (en la Vereda Sargento). El grado de pendiente de las laderas en este sector de la vereda Sargento alcanza y supera los 45º por lo que se descartó la realización de pozos de sondeo en dichas Áreas de Depósito:

Digitalización, Bibl de Reichel. ICANH

Fotografía 33. Laderas de fuerte pendiente en el Área de Depósito 4.

Fotografía 34. Laderas de fuerte pendiente en el Área de Depósito 4.

Fotografía 35. Laderas de fuerte pendiente en el Área de Depósito 5.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 36. Laderas de fuerte pendiente en el Área de Depósito 5.

También se registró que la cobertura vegetal corresponde a bosque secundario y algunos sectores destinados al pastoreo de ganado, por lo que no se identificaron espacios desprovistos de cobertura vegetal en los cuales adelantar inspecciones superficiales:

Fotografía 37. Cobertura vegetal de bosque secundario, vegetación arbustiva y pasturas para ganado registrada en las Áreas de Depósito 4 y 5.

Digitalización, Bibl de Reichel. ICANH

Fotografía 38. Cobertura vegetal de bosque secundario, vegetación arbustiva y pasturas para ganado registrada en las Áreas de Depósito 4 y 5.

Fotografía 39. Cobertura vegetal de bosque secundario registrada en las Áreas de Depósito 4 y 5.

Como se puede apreciar en las fotografías 37 y 39, en la zona se identificaron afloramiento rocosos, pero en ninguno de los casos se encontraron rocas con tamaño considerables como las que ha registrado evidencias de estaciones rupestres en otros sectores del occidente de Cundinamarca. Las rocas encontradas durante el recorrido de las Áreas de Depósito 4 y 5 escasamente llegan a 1 metro de diámetro aproximado, por lo que se descartó la existencia de estaciones rupestres en las mismas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Área 6

El Área de Depósito se enmarca en torno a los cauces de algunos afluentes estacionales de la quebrada Ceiba (revisar anexo cartográfico), en los cuales el encañonamiento de los mismos ha determinado la presencia de un relieve muy quebrado con laderas de pendiente superior a 45º. Estas condiciones descartaron la realización de pozos den sondeo en dicha Área de Depósito:

Fotografía 40. Vista del Área de Depósito desde el trazado de la vía.

De la misma manera, el Área presenta un densa cobertura vegetal de bosque asociado a los cursos de dichos afluentes estacionales en los que la fuerte pendiente ha favorecido su conservación. Esta misma alta densidad de cobertura vegetal limitó el registro fotográfico de dicha área:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 41. Área de Depósito 6. Se alcanza a apreciar el fuerte grado de pendiente en el área que presenta una cobertura vegetal más densa.

Fotografía 42. Cobertura vegetal presente en el Área de Depósito 6.

Ya al interior del área, se encontró que la cobertura vegetal no ha propiciado la existencia de espacios erosionados en los cuales realizar inspecciones superficiales. Por otra parte, las características geomorfológicas del Área están determinadas por los afluentes estacionales de la quebrada Ceiba, en los cuales se aprecian multitud de rocas:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 43. Rocas presentes en el Área de Depósito 6 (afluentes estacionales de la quebrada Ceiba).

Fotografía 44. Rocas presentes en el Área de Depósito 6 (afluentes estacionales de la quebrada Ceiba).

Las actividades de registro en esta Área se concentraron en inspeccionar estas rocas de los cursos estacionales, pero no se identificó ninguna roca que presentara características diferentes a las de un cauce de curso estacional de agua.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Área 7

Esta última Área de Depósito se localiza en la unidad geomorfológica de planicie aluvial del río Magdalena a 200 msnm. El relieve en esta zona es prácticamente plano y se registra una cobertura vegetal constituida casi exclusivamente por pasturas para ganado.

Fotografía 45. Paisaje característico del Área de Depósito 7.

Para dicha Área la renuencia de los propietarios de los predios y las amenazas de los mismos impidieron la realización de pozos de sondeo y una inspección detallada del Área. Aunque a simple vista no se registran bloques erráticos o rocas que pudieran contener manifestaciones rupestres, es claro que el relieve plano y los amplios espacios erosionados habrían propiciado la implementación de un muestreo detallado mediante pozos de sondeo e inspecciones superficiales de las áreas erosionadas.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

De esta forma, las actividades desarrolladas en esta Área de Depósito se limitaron al registro de perfiles estratigráficos en los límites de los predios que hacen parte del área y la inspección superficial de algunos sectores apartados de las mismas (como se puede apreciar en la cartografía adjunta):

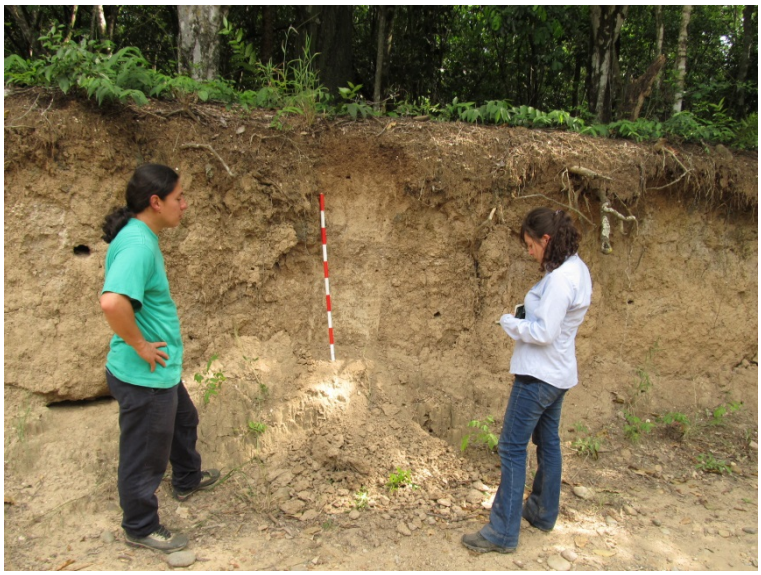

Fotografía 46. Inspección de perfiles en los alrededores del Área de Depósito 7.

Digitalización, Bibl de Reichel. ICANH

Fotografía 47. Inspección de perfiles en los alrededores del Área de Depósito 7.

La inspección de dichos perfiles estratigráficos permitió determinar que la estratigrafía en esta unidad geomorfológica de llanura aluvial del río Magdalena se diferencia de la registrada anteriormente en que la capa orgánica de suelos oscuros es mucho más discreta y la intensidad de la misma parece ser menor (en otras palabras, parece que el estrato superficial de estos suelos presenta una menor cantidad de material orgánico). También se apreció que en muchos sectores este nivel orgánico superior no existe y se presenta un afloramiento en superficie de los

niveles inferiores de arcillas y arenas; esta situación se pudo apreciar en las áreas en las que se realizaron inspecciones superficiales:

Fotografía 48. Área propicia para la realización de inspecciones superficiales.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 49. Área propicia para la realización de inspecciones superficiales.

No obstante lo anterior, ni en las inspecciones superficiales de espacios erosionados y desprovistos de cobertura vegetal, ni en los perfiles estratigráficos registrados en los límites de los predios en los cuales se dieron limitaciones en el ingreso y muestreo intensivo, se reportó una total ausencia de elementos de cultura material, huellas o rasgos que permitieran suponer la existencia de poblaciones humanas en el área durante el pasado.

Conclusiones de las técnicas de muestreo implementadas:

En total se realizó un total de 101 pozos de sondeo. La distribución y ubicación de los mismos se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta. Estos 101 pozos de sondeo realizados en las áreas de depósito y en el trazado permitieron identificar la presencia de material cultural en ocho (8) de ellos: Para el Área de Depósito 1 resultaron positivos los pozos de sondeo 10, 17 y 29, para el Área de Depósito 2 solamente los pozos de sondeo 03 y 27 reportaron presencia de material cultural. Finalmente el Área de Depósito 3 se registró material cultural en los pozos de sondeo 7, 12 y 16. La ubicación específica de estos puntos con presencia de material cultural se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta.

Es importante mencionar que durante la visita de campo se recolectaron elementos sospechosos de corresponder a evidencias arqueológicas, pero que durante la fase de laboratorio, tras la limpieza y análisis de los mismos, algunos se vieron descartados pues correspondieron a elementos naturales sin ninguna huella de alteración antrópica. Dada la alta cantidad de material rocoso identificado en algunos de los sectores muestreados, y la dificultad de analizar en detalle algunos fragmentos rocosos, se recolectaron durante el muestreo y se analizaron en detalle posteriormente.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La actividad de inspecciones superficiales consistió en la inspección detallada de los perfiles estratigráficos expuestos en diversas áreas dentro del mismo derecho de vía, así como de las áreas desprovistas de cobertura vegetal en las cuales diversas acciones erosivas naturales o artificiales han dejado expuestos los niveles subsuperficiales del suelo. Estas inspecciones fueron un método no intrusivo que permitió inspeccionar los espacios alterados por acciones erosivas o actividades antrópicas que han removido la cobertura vegetal y expuesto los niveles inferiores de la estratigrafía local en los que se pueden encontrar vestigios de cultura material producto de las ocupaciones humanas en un área específica. El combinar esta técnica de muestreo con la excavación de pozos de sondeo permitió obtener una caracterización más acertada del área prospectada, a la vez que cubrir espacios más amplios que los registrados por los pozos de sondeo en las áreas que presentaron las características más viables para este tipo de muestreo.

En cuanto a la inspección de perfiles estratigráficos, es una técnica que permitió identificar posibles variaciones puntuales en la estratigrafía local. De esta forma, se pueden registrar concentraciones de suelos antrópicos, huellas o rasgos, y remociones en masa que pueden obedecer a modificaciones al paisaje realizadas por poblaciones humanas en el pasado.

En el caso de la Inspección Superficial propiamente dicha, los puntos de muestreo se concentraron en todas aquellas áreas puntuales a lo largo del trazado o de las áreas de depósito en las que se registraron espacios erosionados. Para esto se delimitaron espacios cuadrados de 3 x 3 metros en las áreas que presentaban dichas condiciones y en estos espacios se inspeccionó visualmente el terreno en superficie con el objetivo de identificar vestigios de cultura material o modificaciones en el tipo de suelos que pudieran estar sugiriendo presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en nuestra área de estudio.

De esta manera, mediante la técnica de inspecciones superficiales se identificaron setenta y tres (73) puntos donde fue posible realizar las inspecciones referidas anteriormente, sin embargo no fue posible realizar el hallazgo de material arqueológico en ninguno de estos puntos. En la siguiente tabla se presentan las coordenadas en donde se adelantaron las inspecciones y registros:

Inspección	Coordenadas	
	Este	Norte
Inspección 1	0942729	1054358
Inspección 2	0942648	1054397
Inspección 3	0942500	1054555
Inspección 4	0942476	1054597
Inspección 5	0942464	1054633
Inspección 6	0942405	1054721
Inspección 7	0942360	1054780
Inspección 8	0942320	1054825
Inspección 9	0942123	1054913
Inspección 10	0942100	1054974
Inspección 11	0941917	1055083
Inspección 12	0941872	1055110
Inspección 13	0941780	1055146
Inspección 14	0941555	1055155
Inspección 15	0941393	1055161
Inspección 16	0941312	1055138
Inspección 17	0941029	1055201
Inspección 18	0940913	1055225
Inspección 19	0940783	1055212
Inspección 20	0940688	1055170
Inspección 21	0940564	1055201
Inspección 22	0940531	1055251

Inspección	Coordenadas	
	Este	Norte
Inspección 23	0939208	1055758
Inspección 24	0939154	1055760
Inspección 25	0939082	1055773
Inspección 26	0939021	1055787
Inspección 27	0938977	1055742
Inspección 28	0938763	1055842
Inspección 29	0938692	1055859
Inspección 30	0937368	1056226
Inspección 31	0937224	1056393
Inspección 32	0937137	1056557
Inspección 33	0936997	1056712
Inspección 34	0936891	1056699
Inspección 35	0936435	1056327
Inspección 36	0936528	1056273
Inspección 37	0936636	1056252
Inspección 38	0936774	1056190
Inspección 39	0936690	1056124
Inspección 40	0936593	1056057
Inspección 41	0936480	1056117
Inspección 42	0936297	1056165
Inspección 43	0936159	1056254
Inspección 44	0936033	1056311

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Inspección	Coordenadas	
	Este	Norte
Inspección 45	0935877	1056353
Inspección 46	0935763	1056332
Inspección 47	0935616	1056472
Inspección 48	0935541	1056651
Inspección 49	0935679	1056791
Inspección 50	0935643	1056922
Inspección 51	0935752	1057214
Inspección 52	0935845	1057444
Inspección 53	0935830	1057560
Inspección 54	0935689	1057712
Inspección 55	0935485	1057810
Inspección 56	0935293	1057928
Inspección 57	0935302	1058134
Inspección 58	0935480	1058268
Inspección 59	0935465	1058399

Inspección	Coordenadas	
	Este	Norte
Inspección 60	0933804	1061600
Inspección 61	0933485	1062127
Inspección 62	0932985	1062465
Inspección 63	0932616	1063022
Inspección 64	0932416	1063302
Inspección 65	0932336	1063563
Inspección 66	0932228	1063757
Inspección 67	0932390	1063891
Inspección 68	0932473	1063989
Inspección 69	0932465	1064049
Inspección 70	0932470	1064143
Inspección 71	0932566	1064221
Inspección 72	0931770	1065012
Inspección 73	0931509	1065258

Tabla 2. Tabla de coordenadas de los puntos se realizaron las inspecciones superficiales.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Inspecciones de rocas.

Con el propósito de detectar estaciones con manifestaciones rupestres se realizaron inspecciones en todas las rocas que se detectaron cercanas al derecho de vía del trazado, tal como muestran las siguientes fotografías.

Fotografía 50. Realización de las inspecciones en rocas.

Digitalización [illegible] Proyectada [illegible] Rodríguez Rubio [illegible] Michel. ICANH

Fotografía 51. Ejemplo de roca inspeccionada en búsqueda de estaciones con manifestaciones rupestres.

De esta manera se realizaron veinticuatro (24) inspecciones en rocas a lo largo de diferentes puntos en el área del proyecto sin que ninguna arrojara resultados positivos. La inspección de estas rocas consistió en la limpieza superficial de coberturas vegetales y la inspección visual detallada de las superficies de las rocas en búsqueda de posibles manifestaciones culturales en las mismas como petroglifos y/o pictografías.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de los puntos en que se realizaron las principales observaciones (esta información también se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta).

Inspección de Rocas	Coordenadas	
	Este	Norte
1	0936847	1056662
2	0936774	1056396
3	0936735	1056465
4	0936625	1056558
5	0936645	1056380
6	0936432	1056371
7	0936481	1056289
8	0936596	1056236
9	0936707	1056204
10	0936508	1056077
11	0936405	1056200
12	0936237	1056222

Inspección de Rocas	Coordenadas	
	Este	Norte
13	0935840	1056361
14	0935621	1056374
15	0935562	1056533
16	0935669	1056750
17	0935668	1056835
18	0935707	1056913
19	0935604	1056927
20	0935585	1056960
21	0935649	1057009
22	0935731	1057142
23	0935829	1057351
24	0935862	1057507

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel. ICANH

Tabla .1. Tabla de coordenadas donde se realizaron las inspecciones en búsqueda de estaciones con manifestaciones rupestres.

CONCLUSIONES

Las diferentes actividades de muestreo y búsqueda de posibles sitios y/o contextos arqueológicos realizadas durante la prospección arqueológica en el área de afectación directa del Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, incluyeron la realización de un reconocimiento sistemático mediante el cual se logró el cubrimiento de la totalidad del área a intervenir por el proyecto en sus diferentes sectores (el cubrimiento de la totalidad de la zona de estudio se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta).

La prospección incluyó un recorrido detallado de la totalidad del área de estudio de parte del equipo de arqueología. Durante dicho recorrido se implementaron diversas técnicas de muestreo como la excavación de pozos de sondeo, inspección y registro de perfiles estratigráficos, inspección superficial de áreas desprovistas de cobertura vegetal e inspección de rocas. Mediante estas técnicas se alcanzó un total de 272 puntos de muestreo a lo largo de los diversos sectores del proyecto. Durante el desarrollo de estos muestreos, se pudo obtener material arqueológico (cerámica y líticos) en once (11) y carbón en uno (1) del total de los pozos de sondeo efectuados pues la revisión de perfiles estratigráficos y las inspecciones no permitieron la ubicación ni de material cultural, ni de estaciones con manifestaciones rupestres en el área del proyecto.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Es importante resaltar que las zonas del trazado vial que poseen materiales arqueológicos están asociadas directamente a la unidad geomorfológica de piedemonte cordillerano descrita líneas arriba. Esta situación permite concluir el presupuesto teórico planteado desde los datos etnohistóricos, que habla de poblaciones panche asentadas en cimas de cuchillas y escarpes de difícil acceso en donde podían resguardarse en caso de algún ataque y tener buena visibilidad del área que habitaban.

La presencia de varios puntos del área de estudio en los cuales se registró presencia de material cultural arqueológico permite aseverar la ocupación del área a intervenir por el presente proyecto de parte de poblaciones humanas portadoras o productoras de dichos elementos de cultura material. En otras palabras, la existencia de vestigios arqueológicos reportados en las excavaciones desarrolladas durante el estudio de Prospección Arqueológica permite concluir la existencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área de estudio y/o en los alrededores inmediatos de la misma.

Las evidencias arqueológicas identificadas corresponden a fragmentos de cerámica de tradición prehispánica, desechos de talla en piedra y un fragmento de carbón. Este tipo de vestigios se registró en baja cantidad (menos del 5% de los puntos muestreados) y en sectores separados entre sí. Si bien esta situación no permite la aseveración de un espacio habitacional puntual en el área prospectada, sí es un reflejo innegable de la ocupación prehispánica de algún sector o sectores dentro del área a intervenir por el presente proyecto y/o en los alrededores del mismo. Esta situación implica que se caracterice al área del presente estudio como un espacio de **alto potencial arqueológico**, el cual fue ocupado por poblaciones humanas durante el periodo prehispánico y de las cuales existe una alta probabilidad de encontrarse frente a sitios y/o contextos arqueológicos durante la realización de excavaciones y/o procesos de remoción de tierras.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

Por último, como parte de la visita a campo y dentro del componente de Arqueología Pública, una de las principales actividades consistió en la difusión y socialización de los alcances del Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto. Debido a que el equipo de arqueología constituyó el grupo de avanzada del proyecto y que para el momento de la visita adelantada durante la prospección arqueológica ningún otro componente del mismo había iniciado actividades, las actividades de socialización se limitaron a la profesional social del proyecto Carolina Benito (315 446 9771), quien en su actividad de socialización del mismo a la comunidad local, transmitió los objetivos y alcances del grupo encargado de las actividades de campo durante la ejecución del proyecto.

Esta socialización a la comunidad local se vio complementada por una serie de capacitaciones al personal local que prestó su servicio como guías y que acompañó los recorridos y la realización de los muestreos arqueológicos a lo largo del área a intervenir por el proyecto. Teniendo en cuenta que estos guías son las personas que mantienen un contacto más directo con los espacios rurales y que en la mayoría de los casos han habitado en la zona la mayor parte de sus vidas, realizando actividades como la agricultura, son estos pobladores los que mantienen un conocimiento directo de la posible existencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área. De esta forma, se dirigieron charlas informales de capacitación en patrimonio a las personas que sirvieron de guías durante la visita al área de estudio; de la misma manera, se les informó sobre los alcances e importancia de implementación del presente programa de arqueología, así como los principales procedimientos a realizar ante el caso de eventuales hallazgos fortuitos en el futuro.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 52. Entrevistas informales y capacitaciones en patrimonio arqueológico a la población local del municipio de Guaduas. Estas entrevistas se dirigieron a las personas que sirvieron de guías en cada una de las veredas que abarcó el proyecto.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Finalmente, las entrevistas informales dirigidas a los pobladores locales buscaron indagar por el conocimiento sobre eventuales sitios arqueológicos dentro del área de estudio o en los alrededores del mismo. Tras exponer los principales tipos de vestigios arqueológicos que podrían encontrarse en la región, los entrevistados aseveraron no tener conocimiento de ningún tipo de hallazgo fortuito de dicho tipo de material en los alrededores. Tampoco se reportó tener conocimiento de la existencia de colecciones privadas en las veredas del área de estudio, en las que se pudiera contar con piezas arqueológicas o históricas relacionadas con la zona de estudio.

La población local demostró tener conocimiento de que en el pasado prehispánico la región se encontraba habitada por poblaciones indígenas panches, aunque en todos los casos reportaron que el único vestigio de dichas ocupaciones humanas corresponde a fragmentos de cerámica que en algunas ocasiones se encuentran fortuitamente durante las actividades de agricultura. De la misma forma expusieron no tener conocimiento de ningún otro tipo de vestigio cultural producto de dichas ocupaciones humanas en el área.

Otro tipo de actividad adelantada en el marco del componente de Arqueología Pública consistió en identificar la capacidad de gestión patrimonial de los municipios de Guaduas y Honda (este último por su cercanía al área de estudio). Durante esta fase se realizaron visitas a las instituciones culturales de los dos municipios, encontrando los siguientes resultados:

Para el caso de Guaduas, en la secretaría de la cultura del municipio se nos informó de la existencia de la Casa Museo Policarpa Salavarrieta, en la cual se conserva una importante colección de elementos patrimoniales vinculados directamente con la historia del municipio, de sus habitantes y de personas como Policarpa Salavarrieta, quienes habitaron dichos espacios y protagonizaron momentos históricos a nivel local, regional e incluso nacional.

Digitalizado en el marco del convenio interinstitucional 1 de 2020 entre el. ICANH

Fotografía 53. . Vista interior de la Casa Museo Policarpa Salavarrieta.

En la Casa Museo Policarpa Salavarrieta se adelantan diversas actividades culturales que vinculan activamente a la población local como talleres artísticos y recreación de momentos históricos. De la misma manera, se conservan elementos

materiales de diversos periodos históricos, los cuales son exhibidos al público de manera permanente, buscando mantener viva la memoria histórica del municipio. La mayoría de las piezas exhibidas corresponde a elementos donados por los habitantes locales, quienes generalmente habían conservado estas “antigüedades” en las casas más antiguas de la población.

Es claro que en el caso de identificarse elementos arqueológicos o vestigios de cultura material, al momento de propender por su conservación y difusión, este sería el espacio pertinente para su preservación y exposición al público, pues el objetivo de mantener viva la historia local se vería muy bien complementado con la presencia de piezas arqueológicas (con las cuales no se cuenta en la actualidad).

Para el caso del municipio de Honda, se pudieron identificar dos instituciones museográficas dentro del casco urbano. La primera corresponde al Museo del Río, un espacio abierto con la finalidad de recuperar la memoria histórica de este importante puerto sobre el río Magdalena. El museo cuenta con diversas salas, varias de las mismas enfocadas en las actividades desarrolladas desde el periodo colonial con el río mismo, como la pesca, la navegación y el desarrollo económico del municipio con relación a las ventajas logísticas y los recursos ofrecidos por el río. Una sala ha sido destinada a la exhibición del pasado prehispánico y allí se encuentran expuestas piezas cerámicas locales:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 54. Presentación museográfica de piezas cerámicas prehispánicas (Museo del río – Honda / Tolima).

Fotografía 55. Presentación museográfica de piezas cerámicas prehispánicas (Museo del río – Honda / Tolima).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Los elementos cerámicos expuestos en el Museo del Río corresponden principalmente a urnas funerarias procedentes de contextos funerarios y piezas completas y bien conservadas como se pude apreciar en las Fotografías 54 y 55.

La otra institución museográfica identificada en el municipio de Honda es el Museo Alfonso López Pumarejo, ubicado en la casa que habitara el dos veces Presidente de la República de Colombia, Alfonso López Pumarejo. Este museo se ha enfocado más hacia la conservación y exhibición de una colección de objetos que preservan el historial de vida y obra del expresidente López Pumarejo, de esta manera, la colección se enfoca en los periodos históricos más recientes y no cuenta con una sección destinada al pasado prehispánico.

Es claro que el municipio de Honda cuenta con una muy buena capacidad de gestión patrimonial y que dentro de su red de museos se ha destinado un espacio importante a la conservación, preservación y exhibición de piezas arqueológicas del pasado prehispánico de la zona.

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Una vez finalizada la temporada de campo, se procedió a realizar el análisis y la clasificación tipológica del material cerámico y lítico recolectado. Los parámetros de clasificación fueron tomados del trabajo realizado por Díaz (2014) en el cual se presenta una muy detallada compilación de las características morfológicas, estilísticas y funcionales del material cerámico prehispánico identificado para esta zona del valle del río Magdalena. La investigación de Díaz hace un amplio recuento de los principales tipos y complejos cerámicos identificados y propuestos por las investigaciones arqueológicas que han abordado la problemática Karib para este sector del río Magdalena (Rojas de Perdomo 1975, Cardale 1976, Hernández 1976, Castaño y Dávila 1984, López 1991, Peña 1991, Otero 1996), exponiendo un panorama regional para el estudio y análisis de la cerámica prehispánica.

La primera etapa de este componente consistió en la limpieza mecánica de los elementos recolectados y la realización de un inventario de los mismos, con el objetivo de identificar el tipo de material recolectado y de esta manera poder separar el material que en campo se recolectó por sospecha, del que efectivamente corresponde a material cultural producto de algún tipo de actividad humana durante el pasado. Para el inicio del análisis de laboratorio se contaba con el siguiente listado de material (según lo que se recolectó en campo):

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Muestreo	Resultado	Número de Elementos
Pozo de Sondeo Trazado 07	Positivo	3
Pozo de Sondeo Trazado 08	Positivo	2
Pozo de Sondeo Trazado 52	Positivo	3
Pozo de Sondeo Trazado 53	Positivo	6
Pozo de Sondeo Área1 10	Positivo	7
Pozo de Sondeo Área1 17	Positivo	11
Pozo de Sondeo Área1 29	Positivo	1
Pozo de Sondeo Área2 03	Positivo	9
Pozo de Sondeo Área2 27	Positivo	11
Pozo de Sondeo Área3 07	Positivo	5
Pozo de Sondeo Área3 12	Positivo	9
Pozo de Sondeo Área3 16	Positivo	5

Tabla 4. Elementos recolectados durante el muestreo arqueológico.

Tras realizar la limpieza mecánica por medio de agua y cepillos de cerdas suaves, fue posible identificar el tipo de material recolectado durante el muestreo realizado en campo y descartar algunos elementos que se sospechaban arqueológicos durante el muestreo en campo (como el caso del PSTR07 – Fotografía 56). Este

procedimiento permitió identificar que algunos elementos recolectados en campo correspondían a rocas (principalmente cuarzos) sin ningún tipo de evidencia de uso o modificación cultural, un ejemplo de lo anterior se puede evidenciar en la fotografía 61 correspondiente al material identificado para el Pozo de Sondeo Área1 17, donde se encontró que ninguna de las piezas líticas corresponde a instrumentos, herramientas o desechos de talla, de la misma forma, se pudo constatar que el fragmento de cerámica recolectado en campo corresponde a una matera de barro de tradición actual. A continuación se presentan los elementos recolectados en cada uno de los muestreos que se consideraron positivos en campo y que se encuentran relacionados en la Tabla 4:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 56. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Trazado 07.

Fotografía 57. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Trazado 08.

Fotografía 58 Material recolectado en el Pozo de Sondeo Trazado 52.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 59. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Trazado 53.

Fotografía 60. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área1 10.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 61. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área1 17.

Fotografía 62. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área1 29.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 63. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área2 27.

Fotografía 64. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área2 03.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 65. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área3 07.

Fotografía 66. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área3 12.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 67. Material recolectado en el Pozo de Sondeo Área3 16.

Esta primera aproximación al material recolectado reportó que no todos los elementos corresponden a elementos de cultura material; en varios de los grupos de elementos recolectados fue posible identificar fragmentos de rocas (especialmente cuarcita) sin ningún tipo de huella de alteración humana (Fotografías 56, 58, 61, 68, 69 y 70). De esta manera, se descartó parte de la muestra y se conservaron solamente aquellos elementos que fueran representativos a la hora del análisis de elementos arqueológicos. Este primer filtro modificó la tabla de elementos a analizar como se aprecia en la Tabla 6.

Fotografía 68. Elementos de cuarcita sin ningún tipo de huella de alteración o modificación producto de actividades humanas durante el pasado.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 69. Elementos de cuarcita sin ningún tipo de huella de alteración o modificación producto de actividades humanas durante el pasado.

Fotografía 70. Elementos de cuarcita sin ningún tipo de huella de alteración o modificación producto de actividades humanas durante el pasado.

Muestreo	Resultado	Número de Elementos
Pozo de Sondeo Trazado 07	Negativo	0
Pozo de Sondeo Trazado 08	Positivo	1
Pozo de Sondeo Trazado 52	Negativo	0
Pozo de Sondeo Trazado 53	Positivo	1
Pozo de Sondeo Área1 10	Positivo	1
Pozo de Sondeo Área1 17	Negativo	0
Pozo de Sondeo Área1 29	Positivo	1
Pozo de Sondeo Área2 03	Positivo	1
Pozo de Sondeo Área2 27	Positivo	2
Pozo de Sondeo Área3 07	Positivo	4
Pozo de Sondeo Área3 12	Positivo	8
Pozo de Sondeo Área3 16	Positivo	5

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Tabla .6. Elementos culturales identificados en los puntos de muestreo.

Con base en lo anterior, el material cultural recolectado se evidenció en solamente 9 de los 12 pozos de sondeo que se habían planteado anteriormente. Este material cultural se expone a continuación:

Fotografía 71. Material cultural Pozo de Sondeo Trazado 08.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 72. Material cultural Pozo de Sondeo Trazado 53.

Fotografía 73. Material cultural Pozo de Sondeo A1 10.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 74. Material cultural Pozo de Sondeo A1 17.

Fotografía 75. Material cultural Pozo de Sondeo A1 29.

Digitalización, Biblioteca Especializada, Felicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 76. Material cultural Pozo de Sondeo A2 03.

Fotografía 77. Material cultural Pozo de Sondeo A2 27.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 78. Material cultural Pozo de Sondeo A3 07.

Fotografía 79. Material cultural Pozo de Sondeo A3 12.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 80. Material cultural Pozo de Sondeo A3 16.

Como se puede apreciar en las Fotografías 71 a 80 el material recolectado corresponde a fragmentos de cerámica e instrumentos líticos. El análisis de la cerámica permitió identificar que el fragmento recolectado en el Pozo de Sondeo Área1 17, corresponde a un fragmento de teja de tradición moderna por lo que dicho elemento se descartó de la muestra arqueológica (Fotografía 74).

Material cerámico de tradición prehispánica

El proceso de clasificación consistió básicamente en revisar el material cerámico, teniendo en cuenta aspectos como la pasta, el desgrasante, el tamaño y el tipo de grano, color, baño, tratamientos de la superficie internos y externos, grosor, peso, dureza y decoración; así se buscó ubicar cada uno de los fragmentos encontrados dentro de la tipología cerámica referida para la zona.

El análisis desarrollado en este punto enfrentó una fuerte limitante y es que ninguno de los elementos recolectados presenta secciones de bordes, aplicaciones o moldeamientos que nos permitieran intuir las formas a las cuales correspondían. De la misma forma, la totalidad del material cerámico analizado presenta avanzados estados erosivos que han corroído y desgastado en gran medida la superficie de los mismos, impidiendo registrar aspectos como la decoración y/o el acabado:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 81. Fragmentos de material cerámico altamente erosionados. Nótese la pérdida de la superficie y redondeamiento de los bordes por efecto de la erosión y el arrastre.

Estas características específicas determinaron que aunque los fragmentos cerámicos analizados corresponden innegablemente a fragmentos de cerámica de

tradición prehispánica, la degradación de sus bordes y superficie impiden asignarles una clasificación morfo-funcional o decorativa que nos permita identificarlos con algún tipo cerámico particular.

De la misma forma, se pudo concluir que la cerámica corresponde a diferentes tipos cerámicos. Variables como el color, el grosor, y en algunos casos la composición del desgrasante nos llevó a concluir que las vasijas cerámicas elaboradas y/o utilizadas en la zona presentan características tecnológicas diferentes y que seguramente obedecieron a funcionalidades también distintas, pero el altísimo grado de erosión de los fragmentos hace casi imposible la asignación a un grupo cerámico preestablecido para la región.

Material lítico

El material lítico reportado durante las actividades de prospección se registró en los puntos que se relacionan a continuación:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Muestreo	Elementos Líticos
Pozo de Sondeo Trazado 53	1
Pozo de Sondeo Área2 27	1
Pozo de Sondeo Área3 07	1
Pozo de Sondeo Área3 16	1

Tabla.7. Presencia de elementos líticos en la muestra.

La totalidad de los instrumentos líticos registrados parecen corresponder a desechos de talla. En ninguno de los elementos referidos se pudo determinar una finalidad predeterminada ni una aparente forma asociada con tareas específicas. De la misma forma, las superficies de fractura y los filos que en algunos casos se presentan son totalmente irregulares y no parecen seguir un patrón determinado:

Fotografía 82. Instrumentos líticos (Chert rojo).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 83. Instrumentos líticos (Chert amarillo).

Aunque es probable que cualquiera de estos elementos haya sido utilizado para labores de corte debido a los filos registrados, no se encuentra una funcionalidad específica que permita aseverar para los mismos una funcionalidad bien determinada. No obstante, todos los elementos analizados están elaborados en roca dura de grano muy fino (chert amarillo y rojo) y presentan obvias evidencias de haber sido elaborados mediante percusión de manera artificial.

En conclusión, determinamos que el total de la muestra (cuatro instrumentos líticos) corresponde a desechos de talla o lascas que parecen haberse generado como residuos durante la elaboración de otras piezas más complejas y predeterminadas. Los bordes cortantes en alguna de las superficies de las piezas analizadas no permiten descartar su uso para alguna actividad sociocultural de parte de los grupos prehispánicos que las elaboraron.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

CONCLUSIONES GENERALES

Durante la prospección arqueológica se incluyó un recorrido detallado de la totalidad del área de estudio implementando diversas técnicas de muestreo como la excavación de pozos de sondeo, inspección y registro de perfiles estratigráficos, inspección superficial de áreas desprovistas de cobertura vegetal e inspección de rocas. Mediante estas técnicas se alcanzó un total de 272 puntos de muestreo a lo largo de los diversos sectores del proyecto. Durante el desarrollo de estos muestreos, se pudo obtener material arqueológico (cerámica y líticos) en once (11) y carbón en uno (1) del total de los pozos de sondeo efectuados pues la revisión de perfiles estratigráficos y las inspecciones no permitieron la ubicación ni de material cultural, ni de estaciones con manifestaciones rupestres en el área del proyecto.

Tras el análisis del material recolectado se concluyó que la mayoría del mismo corresponde a elementos de cultura material del periodo prehispánico. Tanto fragmentos de cerámica de tradición prehispánica como desechos de talla de instrumentos líticos son evidencia innegable de la ocupación de dichos espacios por poblaciones del pasado.

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Aunque no fue posible establecer una cronología aproximada para el material cultural recolectado, los dos tipos de evidencia arqueológica son reflejo innegable del alto grado de potencial arqueológico que revista la zona. Esta condición se ve reflejada en las colecciones museográficas que se conservan en el municipio de Honda, las cuales también son reflejo innegable de la ocupación de la zona por poblaciones humanas durante el periodo prehispánico.

Las áreas con presencia de materiales arqueológicos se ubicaron en la parte montañosa de la zona de estudio, en la unidad geomorfológica de piedemonte cordillerano. Esta situación estaría reflejando datos aportados en las crónicas sobre el patrón de asentamiento de los grupos del periodo tardío, los cuales habrían privilegiado las áreas altas de difícil acceso y con buena visibilidad del entorno ara establecer sus asentamientos permanentes. Es probable que la existencia de estos asentamientos prehispánicos en áreas montañosas hayan determinado que los elementos de cultura material reportados en la presente investigación se encontraran principalmente en las laderas de dichos entornos montañosos, hasta donde habrían llegado por procesos de arrastre y gravedad.

El alto grado de erosión y degradado de las superficies de los fragmentos cerámicos podría estar obedeciendo a este tipo de procesos postdeposicionales, pues los fragmentos analizados corresponden a material muy fragmentado y erosionado, con bordes de fractura bastante redondeados y desgastados. Igualmente, la superficie presenta alto grado de desgaste, lo que impidió determinar posibles procesos de acabado (pintura, engobe, decoración) y nos llevó a la conclusión de que se trata de material que ha sufrido fuertes procesos de arrastre y erosión. Estas condiciones del material cerámico, aunadas a la geografía del sitio de los hallazgos (y el hecho de no encontrar material cultural en los pozos de sondeo realizados en los alrededores del hallazgo) nos llevó a concluir que el material arqueológico provino por gravedad y arrastre desde las laderas y cimas de colinas adyacentes.

De esta forma, es innegable el alto grado de potencial arqueológico referido para la zona de estudio y la inminencia de la ejecución de un Plan de Manejo Arqueológico que permita preservar este tipo de patrimonio arqueológico, a la vez que identificar posibles sitios y/o contextos arqueológicos adicionales a los reportados en la presente investigación, mediante los cuales se pueda complementar la información recabada aquí.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Según el Manual de Procedimientos del ICANH (ICANH 2001) y los Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010), el Plan de Manejo Arqueológico se trata del diseño de un conjunto de medidas que permita mitigar o compensar los impactos negativos generados por el proyecto sobre el patrimonio arqueológico. El Plan debe diseñarse a partir del estimativo, obtenido a partir del reconocimiento arqueológico (o en el presente caso, la prospección), de la afectación que pueda producir la construcción y operación del proyecto sobre los yacimientos arqueológicos localizados. El Plan de Manejo forma parte de la Evaluación de Impacto Ambiental y su presentación al ICANH es un requisito indispensable para la obtención de la Licencia Ambiental. El Plan de Manejo permite definir los sectores en que debe realizarse un rescate arqueológico (previo a la construcción de las obras), los sectores que deben ser monitoreados durante la construcción de las obras y los sectores que pueden ser liberados (debido a su escaso potencial arqueológico).

Este Plan de Manejo Arqueológico está concertado con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial), 397 de 1997 (General de Cultura) y 1185 de 2008. Se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por otras leyes anteriores.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En el caso de la Prospección Arqueológica, realizada para el Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá, tras la revisión bibliográfica de investigaciones anteriores en la zona, fuentes etnohistóricas y la presencia de vestigios de cultura material identificadas durante las actividades de prospección desarrolladas en el área del presente proyecto, se concluye que el presente proyecto se enmarca en una zona de **Alto Potencial Arqueológico**.

La presencia de vestigios de cultura material como fragmentos de cerámica de tradición prehispánica en 11 de los puntos muestreados en los diversos sectores

del proyecto constituye una evidencia innegable de la habitación de estos espacios y/o de los alrededores por poblaciones humanas del periodo prehispánico. Esta situación hace que se considere el área a intervenir por el presente proyecto como de Alto Potencial Arqueológico, con una probabilidad igualmente alta de presentar vestigios y contextos arqueológicos adicionales a los registrados durante la presente prospección.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dando cumplimiento al Manual de Procedimientos del ICANH (ICANH 2001) y los Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010), el presente Plan de Manejo Arqueológico determina la **necesidad inminente de desarrollar un Monitoreo Arqueológico y un acompañamiento a las obras durante la fase de remoción de tierras en todos los sectores a intervenir por el Proyecto Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá**.

Dicho Monitoreo Arqueológico debe incluir **charlas y conferencias de capacitación dirigidas a todo el personal que trabaje en el proyecto**, en las que por medio de material didáctico como fotografías y réplicas de materiales arqueológicos (como los que se encuentran en el área del proyecto), se cree conciencia de la necesidad de preservar y conservar los sitios arqueológicos y la información que ellos contienen para futuras generaciones. Igualmente, las charlas deben **capacitar al personal encargado de las obras para identificar los diferentes tipos de materiales arqueológicos, así como el procedimiento a seguir en caso de reportar la presencia de algún tipo de vestigio y la importancia de dar parte de dicho acontecimiento al arqueólogo encargado**.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A la par de la realización de estas charlas y capacitaciones en los temas de Patrimonio Arqueológico y Arqueología Preventiva, se hace necesaria la **presencia de un profesional en arqueología con un mínimo de tres años de experiencia en programas de arqueología preventiva, realizando un acompañamiento de todas las actividades que impliquen remoción de tierras** durante las actividades de desmonte y descapote, conformación de taludes, excavaciones, etcétera. **Según disposiciones del ICANH se debe incluir la presencia de un arqueólogo por cada frente de obra en el que se adelanten las actividades mencionadas.**

La disponibilidad de dichos profesionales en arqueología debe ser total durante el desarrollo de dichas actividades y en cada uno de los frentes de obras en que se adelanten procedimientos de remoción de tierras, corte y descapote, con el fin de tomar las medidas que se consideren pertinentes en caso de reportarse la presencia

de vestigios arqueológicos durante dichas actividades y así, desarrollar las actividades de recuperación, conservación, preservación y mitigación del daño del patrimonio que se pueda ver afectado (dando continuidad al programa de arqueología preventiva iniciado mediante el presente estudio de prospección arqueológica y asegurando de esta manera la preservación y conservación del patrimonio arqueológico que se encuentra y puede encontrarse en el área de estudio).

De la misma manera, las disposiciones del ICANH requieren que durante la continuidad del programa de arqueología preventiva propuesto en el presente Plan de Manejo se incluya la prospección arqueológica y muestreo intensivo del Área de Depósito 7.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, Fray Pedro de.

[1570?] 1956. *Recopilación historial.* Bogotá. Empresa Nacional de Publicaciones.

Arango, Juanita.

1974. *Contribución al estudio de la historia de los Panches. Excavaciones arqueológicas en la zona del Quininí.* Bogotá. Tesis de Grado sin publicar: Universidad de los Andes.

Argüello, Pedro.

2004. *Patrones de asentamiento prehispánico en el municipio de Tocaima - Cundinamarca.* En Boletín de arqueología Nº. 19, Págs. 3-23. Bogotá. Banco de la República.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Bernal, Samuel.

1946. *Monografía del municipio de Guayabal de Síquima: Etnografía del pueblo Panche*. Bogotá. Imprenta Departamental.

Bonilla Useche Martha Janneth.

2011. Prospección arqueológica áreas de interés Lumbi y Méndez y sus vías de acceso a adecuar. EIA bloque de perforación exploratoria VMM-17, municipios de Honda, Mariquita, Armero-Guayabal (Tolima), y Guaduas y Chaguaní (Cundinamarca). ICANH. Bogotá.

Cardale, Marianne.

1976. *Investigaciones arqueológicas en la zona de Pubenza, Tocaima, Cundinamarca*. En Revista Colombiana de Antropología: Vol. 20, 1976, Pág. 335-496. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología.

Carranza, Alejandro.

1934. *Notas Sobre El Pueblo Panche*. En Boletín de Historia y antigüedades Tomo 21 Pág. 330 - 342. Bogotá. Academia Nacional de Historia.

Cifuentes Toro, Arturo.

1993. *Arrancaplumas y Guataquí: dos períodos arqueológicos en el valle medio del Magdalena*. En: Boletín de Arqueología. FIAN: Vol.8, Num.2, may., 1993, Pg.3-88. Bogotá.

2004. *Antiguas Guerras Étnicas En El Valle Del Río Magdalena*. En Revista Hojas Universitarias No.56 (Oct. 2004). Página(s) 53-59. Bogotá. Universidad Central.

Correal, Gonzálo y Hammen Thomas van der.

2001. *Mastodontes en un humedal pleistocénico en el valle del magdalena (Colombia) con evidencias de la presencia del hombre en el pleniglacial*. En: Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales: Vol.16, Num.1, 2001, Pg.4-36. Bogotá.

Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Díaz Órtiz Juan Manuel.

2005. *Prospección arqueológica en la Cuenca del río Gualí, municipio de Honda, Tolima: Evidencias de una secuencia de ocupaciones prehispánicas en Honda*. ICANH - Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá.

Diez, Carmenza.

1982. *Contribución al estudio del poblamiento Panche.* Bogotá. Tesis de grado sin publicar. Universidad de los Andes.

Fernández Piedrahita, Lucas.

[1668] 1942. *Historia general del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá. Ed. ABC.

Hernández, Cecilia de.

1980. *Exploraciones arqueológicas en las Vegas del Sabandija*. Bogotá. Tesis de Grado. Universidad de los Andes.

1989. *Excavaciones arqueológicas en Guaduero, Cundinamarca*. FIAN. Banco de la República. Bogotá.

Herrera, Luisa Fernanda.

1972. *Excavación arqueológica en Pasca: una zona limítrofe y de posibles contactos Muisca Panche*. Bogotá. Tesis de Grado sin publicar: Universidad de los Andes.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

2001. *Manual de Procedimientos Generales para la Preservación del Patrimonio Arqueológico en los Proyectos de Impacto Ambiental*. ICANH. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

2010. *Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia.* ICANH. Bogotá.

López Santamaría Xiomara.

2012. *Proyecto de prospección arqueológica preventiva en 3 zodmes y en la alternativa HMV II del tramo II estudio de impacto ambiental del proyecto vial rutal del sol sector 1. Villeta -El Koran*. ICANH. Bogotá.

Martínez, Ángel.

2005. *Los inconquistables Panches del Magdalena, epopeya de un exótico reino caribe y su infortunado tropiezo con el imperio español*. Bogotá. MJ editores.

Montoya, Ana.

1974. *Estudio del material cerámico arqueológico de Silvania, Cundinamarca: contexto cultural, análisis y correlaciones*. Bogotá. Tesis de Grado sin publicar: Universidad de los Andes.

Ochoa Sierra Blanca.

1945. *Los Panche: lecciones para primeros conocimientos.* En: Boletín de Arqueología: Vol.1, Num.4, jul.-ago., 1945, Pg.299-314. Bogotá.

O'Neil, Mary.

1973. *The cultural context of prehistoric rock art in western Cundinamarca Colombia.* University of California.

Peña, Germán.

1987. *Exploración arqueológica en la vereda Tocarema, municipio de Cachipay*. Bogotá. Tesis de Grado sin publicar: Universidad Nacional de Colombia.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1991. *Exploraciones arqueológicas en la cuenca media del río Bogotá.* Bogotá. Banco de la República.

Pérez Díaz Juan Felipe

2010. *Programa de arqueología preventiva para seis bocaminas ubicadas dentro del título de concesión minera GD4-111. Vereda Carrapal e inspección de La Paz, municipio de Guaduas - departamento de Cundinamarca.* ICANH. Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo; Dussan de Reichel, Alicia.

1943. *Las urnas funerarias en la cuenca del río Magdalena*. En Revista del Instituto Etnológico Nacional: Vol. 1, 1943-1944, Pág.209-281. Santafé de Bogotá, Instituto Etnológico Nacional.

Rivet, Paul.

1943. *La influencia Karib en Colombia*. En Revista del instituto etnológico nacional Vol.1, 1943-1944, Pg. 282-295. Bogotá. Instituto Etnológico Nacional.

Rodríguez, José Vicente; Cifuentes, Arturo.

2004. *Los Panches: valientes guerreros del valle alto del río Magdalena.* Bogotá. Edicundi.

Rodríguez, Julio.

2006. *Estudiando la organización política Panche, una mirada desde Mesitas Del Colegio (Cundinamarca).* En Revista de Estudiantes de Arqueología No. 3. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Rojas, Lucía.

1975. *Excavaciones arqueológicas en la zona Panche, Guaduas, Cundinamarca*. En Revista Colombiana de Antropología: Vol. 19, 1975, Pág.247-290. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología.
Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Salas, Rocío; Tapias, Marisol.

2000. *Tibacuy: un sitio arqueológico de frontera entre grupos indígenas del altiplano cundiboyacense y el valle medio del Magdalena*. En Boletín de Arqueología FIAN año 15, Mayo 2000, Número 2. Santa fé de Bogotá. Banco de la República.

Simón, Fray Pedro.

[1627?] 1981. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales.* Bogotá. Banco Popular.

Tovar, Hermes.

1996. *Relaciones y Visitas a Los Andes. Siglo XVI*. Bogotá. Colcultura.

Triana, Miguel.

1924. *El jeroglífico chibcha.* Bogotá. Banco Popular.

Valderrama, Claudia Maritza.

s.e., s.f. *Prospección arqueológica en el área de la variante Nuevo Puente sobre el río Magdalena, municipios de Guaduas y Honda.* ICANH. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXOS

1. Copia de la licencia de estudio arqueológico.

2. Protocolo de Hallazgos fortuitos

3. Ficha de manejo Plan de Manejo Arqueológico

4. Mapa de localización del área del proyecto y ubicación de las pruebas y sitios arqueológicos.

5. Copia en medio magnético del presente informe (CD) y fichas de material arqueológico identificado.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 2

Protocolo De Hallazgos Fortuitos

Medidas a Tomar en Caso de Hallazgos Fortuitos		
Etapa en la que se pueden dar los hallazgos	Operativa	
Medidas de Difusión		
Situación	Medida	Encargado
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Informar inmediatamente al superior encargado de las obras de remoción de tierras (capataz)	Cualquier trabajador de la empresa que registre el hallazgo fortuito
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Informar al jefe de grupo o ingeniero residente	Capataz de labores de remoción de tierras
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Informar de manera inmediata a la dependencia social del proyecto	Jefe de grupo o ingeniero residente
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Informar al arqueólogo acompañante de las obras del proyecto, el cual determinará los procedimientos a desarrollar tras una inspección personal del tipo de hallazgo fortuito	Dependencia social del proyecto
Medidas de Protección		
Situación	Medida	Encargado
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Asegurar que se detengan las obras de remoción de tierras	Capataz, Jefe de grupo, Ingeniero Residente
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Visitar personalmente el área del hallazgo fortuito y fiscalizar que se hayan detenido las obras de remoción de tierras	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar el contexto arqueológico y	Arqueólogo

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

	medioambiental en el que se reportó el hallazgo	
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar el tipo de vestigios arqueológicos reportados y confirmar la veracidad de los mismos	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar la magnitud y tipo de hallazgo, lo que le permitirá formular un Plan de Manejo Arqueológico pertinente (Rescate o Salvamento)	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Coordinar la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico determinado, gestionar los permisos pertinentes (solicitud de licencia de intervención arqueológica ante el ICANH) y liderar el equipo encargado del rescate o salvamento del contexto arqueológico identificado	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Fomentar un programa de difusión que incluya socialización del hallazgo fortuito, así como de las medidas de manejo pertinentes y la importancia de la ejecución de las medidas que se consideren necesarias según la magnitud y el tipo de hallazgo	Arqueólogo / Dependencia social del proyecto
Cadena de Información del Hallazgo Fortuito		
1. Trabajadores encargados de las actividades de remoción de tierras		
2. Capataz		
3. Jefe de grupo o Ingeniero Residente		
4. Dependencia Social		
5. Arqueólogo		
6. ICANH		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Personal de Contacto y Responsables de la protección de los posibles hallazgos fortuitos
La empresa encargada de la ejecución del proyecto de la Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá / Cundinamarca (Green Broker S.A.S.) o la entidad contratista para la ejecución de dichas obras, será la directamente responsable para la ejecución del presente Plan de Manejo Arqueológico y Protocolo de Hallazgos Fortuitos en todas y cada una de las medidas estipuladas aquí. El personal de contacto será la dependencia ambiental de Green Broker S.A.S. (Nubia Inés Niquepa / nniquepa@greenbrokergroup.co), a quien se comunicará (bien sea de parte de la misma empresa o de la empresa contratista) de la posible existencia de hallazgos fortuitos. Esta dependencia será la encargada de establecer una comunicación entre los responsables del hallazgo fortuito y el profesional en arqueología que contrate Green Broker S.A.S para tal finalidad. El profesional en arqueología contratado por las empresas responsables, será el encargado de desarrollar las medidas de manejo, así como adelantar el programa de arqueología preventiva pertinente ante un ocasional hallazgo fortuito y las charlas, capacitaciones y socializaciones pertinentes al tema. La responsabilidad profesional durante la ejecución de las diferentes etapas dictaminadas en el Plan de Manejo Arqueológico, serán fiscalizadas por el ICANH, quien reglamentará, evaluará y finalmente aprobará las investigaciones desarrolladas por el arqueólogo en cada uno de los casos. La empresa responsable de la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico (bien Green Broker S.A.S o la empresa contratista) tiene total autonomía para contratar al profesional en arqueología que considere adecuado siempre y cuando el mismo cumpla con los requerimientos profesionales y de experiencia pertinentes para el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico y al mismo le sean aprobadas de parte del ICANH las estrategias y metodologías de investigación pertinentes.
Funciones del Arqueólogo
Asegurar la detención de las obras de remoción de tierras tras la identificación de hallazgos fortuitos
Identificar el tipo de material arqueológico identificado y el contexto arqueológico en el cual se encuentra inmerso
Caracterizar la magnitud del hallazgo fortuito (teniendo en cuenta variables como el contexto arqueológico y el entorno medioambiental del mismo)
Formular un plan de manejo arqueológico pertinente (Rescate o Salvamento) que permita salvaguardar el patrimonio arqueológico presente

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Desarrollar el programa de arqueología preventiva para el contexto arqueológico identificado y cumplir con las metodologías y procedimientos estipulados por el ICANH (formulación de un proyecto investigativo y solicitud de licencia de intervención arqueológica, desarrollo de técnicas de campo, análisis de resultados, determinación del destino final de los hallazgos, formulación de conclusiones y elaboración de informes finales para el ICANH y la comunidad vinculada con el proyecto)
Presentar el informe final de resultados ante el ICANH y asegurar la protección de todo elemento de cultura material o hallazgo fortuito identificado en el área del proyecto.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 3

Ficha Plan de Manejo Arqueológico

PROYECTO Corredores Integrales de Movilidad Tramo Guaduas – Puerto Bogotá							
PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO							
1. Objetivos							
Diseñar un Programa de Arqueología Preventiva de acuerdo a la normatividad vigente (Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial), 397 de 1997 (General de Cultura) y 1185 de 2008, Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 196) y en concordancia con los resultados obtenidos tras el estudio de Prospección Arqueológica y la evaluación de impactos pertinente.							
2. Metas							
• Prevenir al 100% las afectaciones sobre materiales, contextos y/o sitios arqueológicos derivados de la ejecución del proyecto. • Llevar a cabo un Monitoreo Arqueológico durante la realización de las obras del proyecto. Este Monitoreo Arqueológico deberá incluir las siguientes actividades: • Capacitación a la población local mediante charlas y conferencias sobre la importancia de la preservación del patrimonio • Capacitación a todo el personal vinculado con el proyecto mediante charlas y conferencias • Realizar un acompañamiento permanente de parte de un profesional en arqueología a todas aquellas actividades que impliquen remoción de tierras en los diferentes frentes de trabajo del proyecto.							
3. Etapas de aplicación							
ETAPA	A - FASE PREOPERATIVA	B – FASE DE CONSTRUCCIÓN					
	Acercamiento e información a la comunidad	Actividades que impliquen cualquier tipo de excavación o remoción de tierras en cualquiera de los frentes de trabajo del proyecto					
	Contratación y capacitación de personal						
4. Impactos a controlar							
Impactos		**Importancia**					
Pérdida del patrimonio arqueológico e histórico de la región por desconocimiento de la importancia del mismo. Destrucción y/o alteración de contextos y/o sitios arqueológicos que contienen información de vital importancia para el conocimiento de las comunidades humanas que habitaron la zona de estudio durante el pasado		El patrimonio arqueológico es irremplazable e irrecuperable luego de su destrucción, por eso es de vital importancia su conocimiento y preservación.					
5. Tipo De Medida							
Prevención	**X**	**Mitigación**		**Protección**	**X**	**Compensación**	

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Talleres de información/sensibilización con la comunidad del área de influencia puntual directa sobre la importancia, identificación y manejo inicial de bienes patrimoniales (arqueológicos, históricos y arquitectónicos).

Dentro de los talleres informativos debe considerarse el siguiente temario:

- Importancia de la preservación del patrimonio arqueológico.
- Marco legal para la protección del patrimonio arqueológico, histórico y arquitectónico.
- Breve reseña sobre posibles comunidades precolombinas asentadas en el área.
- Rasgos característicos de los materiales arqueológicos (cerámica, líticos, orfebrería, entre otros, así como estructuras no portables como canales, camellones o edificaciones)
- Identificación de materiales en el campo (contextos superficiales y subsuperficiales)
- Pasos a seguir en caso de hallazgos arqueológicos (que eviten el saqueo, intervención, manipulación indebida, comercialización de las piezas).

Digitalización. Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Talleres de capacitación y conferencias dirigidas a todo el personal que trabaje en el proyecto.

Dentro de los talleres de capacitación y conferencias debe considerarse el siguiente temario:

- Importancia de la preservación del patrimonio arqueológico.
- Marco legal para la protección del patrimonio arqueológico, histórico y arquitectónico.
- Breve reseña sobre posibles comunidades precolombinas asentadas en el área.
- Rasgos característicos de los materiales arqueológicos (cerámica, líticos, orfebrería, entre otros, así como estructuras no portables como canales, camellones o edificaciones)
- Identificación de materiales en el campo (contextos superficiales y subsuperficiales)
- Pasos a seguir en caso de hallazgos arqueológicos (que eviten el saqueo, intervención, manipulación indebida, comercialización de las piezas).

Acompañamiento permanente de un profesional en arqueología con un mínimo de tres años de experiencia en programas de arqueología preventiva

Dentro de este acompañamiento se requiere la presencia permanente de un arqueólogo durante todas aquellas actividades que impliquen remoción de tierras y excavaciones durante el desarrollo de las obras civiles en los diferentes frentes de trabajo del proyecto. La justificación de esta medida de manejo se

basa en la búsqueda de la protección del patrimonio arqueológico mediante la determinación de la mejor serie de medidas de manejo de acuerdo a las características puntuales de los posibles hallazgos fortuitos que se lleguen a determinar durante la ejecución de estas obras.

7. Lugar de aplicación

Área del proyecto.

Frentes de trabajo

Comunidad local

8. Población beneficiada

Habitantes del área de influencia del área del proyecto: (Municipio de Guaduas).

Todos los colombianos

9. Mecanismos y estrategias participativas

Charlas y capacitaciones (apoyadas por material arqueológico didáctico, exposiciones audiovisuales, material bibliográfico y cartográfico de referencia).

Digitalización, Biblioteca Especializada, Alicia Dussán de Reichel. ICANH

10. Personal requerido

Un (1) Arqueólogo profesional con un mínimo de tres (3) años de experiencia en proyectos de arqueología preventiva.

11. Indicadores de seguimiento y monitoreo / registros

Registro fotográfico y actas firmadas por todos los asistentes a las charlas y capacitaciones (apoyadas por material arqueológico didáctico, exposiciones audiovisuales, material bibliográfico y cartográfico de referencia).

Licenciamiento ante el ICANH del programa de arqueología preventiva determinado (monitoreo arqueológico), incluyendo toda la documentación requerida y aprobada por dicha institución.

12. Cuantificación

Se requerirá que el arqueólogo encargado incluya en el Programa de Arqueología Preventiva (monitoreo arqueológico) las actividades planteadas en el presente Plan de Manejo Arqueológico. Para la realización de lo anterior se calcula una dedicación total durante un periodo de 6 meses, durante los cuales se desarrollarán las actividades de acompañamiento a las obras previstas (Adecuación y Operación de instalaciones temporales, Instalación y operación de plantas de procesos (asfalto, triturado y concreto), Relocalización de infraestructura y servicios públicos, Descapote y remoción de vegetación, Aprovechamiento de material de corte, excavaciones, cortes y movimientos de tierra), charlas y conferencias de capacitación al personal referido anteriormente y desarrollo de trámites ante el ICANH.